



**CLAUDIO
MERCADO**
REGIDOR

2^o

INFORME
DE ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE 2025
A G O S T O 2026
CLAUDIO MERCADO PÉREZ

SEPTIEMBRE, 2026.



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

**CLAUDIO ERICK MERCADO PÉREZ
REGIDOR**

DEL H. AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE SOTO

©Derechos reservados

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

Septiembre 2026

Plaza General Pedro María Anaya No. 1,
Colonia Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.



**CLAUDIO
MERCADO**
REGIDOR

CLAUDIO MERCADO

REGIDOR

**Por las y los trabajadores
al servicio de la educación.**



ÍNDICE

I MENSAJE	01
II MARCO LEGAL	02
III PRESENTACIÓN	03
IV SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL PLENO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL	04
a) Sesiones Ordinarias Públicas y/o privadas	05
b) Sesiones Extraordinarias Públicas y/o privadas	46
V COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN DE COMISIONES	60
1. Comisión Permanente de Educación y Cultura (Coordinación)	61
2. Comisión Permanente de Hacienda	63
3. Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares	67
4. Comisión Permanente de Protección Civil	70
5. Comisión Permanente de Medio Ambiente	72
6. Comisión Especial de Anticorrupción	73
VI JUNTAS DE GOBIERNO	74
a) Instituto Municipal para la Cultura	74
b) Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones	77
c) Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México	78
d) Instituto Municipal para la Juventud	79
e) Instituto Municipal para el Deporte	81
VII CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR	83
VIII INICIATIVAS	85
IX ACCIONES	90
X RESULTADOS	93
XI CONCLUSIÓN	94
XII APÉNDICES	95



I. MENSAJE

Estimados pachuqueños: este segundo año de actividades en la Asamblea Municipal tuvimos grandes retos que en unidad con nuestro Presidente Jorge Reyes convertimos en éxitos palpables y a la vista de todos y todas; ya no es un sueño sino una realidad que nuestra ciudad progrese y deje atrás décadas de abandono y desinterés de gobiernos opacos, grises y sin identidad por nuestras raíces.

Era urgente salir adelante como pueblo; Pachuca merece el desarrollo de una ciudad a la altura de México y el mundo. En estos momentos de crecimiento constante se ratifica que los hidalguenses, y en particular los pachuqueños, estamos hechos para librar grandes obstáculos. Estoy seguro de que cada uno de nosotros, desde cada trinchera, seguiremos esforzándonos al máximo para impulsar a nuestra ciudad al lugar que le corresponde.

Como asambleísta municipal seguiré trabajando para que la ciudad consolide su presencia en la región y como la capital que es y que debe seguir siendo, y de esta manera, sea considerada como un polo de desarrollo estratégico, capaz de recibir turismo, eventos de máxima calidad, inversiones, proyectos y programas que detonen su economía local y sobre todas las cosas, que se advierta en voz alta que Pachuca cuida y quiere a sus maestros, maestras y en general a las y los trabajadores de la educación.

Reitero el compromiso de trabajar sin descanso aportando todo lo que esté a mi alcance para mejorar las condiciones de vida de mis vecinos y vecinas; de esta manera, ayudar a que fragüe la fuerza del movimiento de la cuarta transformación. A lo largo de este segundo año como Regidor he tenido muy claro el mandato que me asignaron decenas de ciudadanos: impulsar un cambio verdadero ejerciendo una política de cercanía real; sin mentiras, sin compromisos al vapor, sin engañar, ejercer esta actividad pública con humildad y compromiso de territorio.

A mi esposa Karla, a mis hijas Miranda y Paulina, a mis padres Rosalinda y Claudio, a mi hermana Asenet GRACIAS SIEMPRE, por su apoyo y acompañamiento incondicional. A diario los llevo en mi corazón.

Con educación hay transformación..

Claudio E. Mercado



II. MARCO LEGAL

En términos de lo previsto por los numerales 6°, 108 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 122, 123, 124, 141, 142 y 146, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 26, 56, 69 fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, presento mi Segundo Informe de Actividades en mi carácter de Regidor del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, correspondiente al periodo comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026.



III. PRESENTACIÓN

Servir con transparencia, honestidad, espíritu de colaboración, lealtad al pueblo de Pachuca y a las y los trabajadores de la educación, es lisa y llanamente hacer lo mínimo para lo que fui electo, pero voy más allá; desde esta séptima regiduría ha sido, es y seguirá siendo un espacio al servicio de todos y de todas, un espacio donde las libertades están garantizadas al máximo y donde los pendientes principalmente de la comunidad educativa tienen como destino la solución con compromiso y eficacia plena, el reto de representar a miles de ciudadanos es muy grande y por ello el compromiso es absoluto.

Las propuestas no se crean solas, se requiere de un equipo de trabajo que sea empático y visionario ante las necesidades de una sociedad que también lucha por la igualdad de derechos. En la Asamblea, desde las comisiones que representa cada uno, se realizan acuerdos, convenios, disposiciones, decretos e iniciativas, con la finalidad de estructurar políticas justas, para que los recursos lleguen de manera equitativa a todos los sectores.

En materia de Educación y Cultura, el compromiso de esta regiduría va encaminado a la integración de propuestas que contribuyan a la creación de un contexto educativo en el que se revalorice al personal docente y de apoyo y asistencia a la educación, y el impacto en positivo hacia los miles de niños, niñas, jóvenes, adolescentes y en general a la sociedad en su conjunto en su quehacer cotidiano, en total armonía con madres, padres de familia y/o tutores legales.

Cumplir con esta rendición de cuentas a la ciudadanía me permite evidenciar con hechos tangibles a lo que me he comprometido desde el día 1 de mi gestión y la voluntad de que con lealtad, trabajo y compromiso seguiré trabajando según la voz de quienes represento.

Con la visión de nuestro Presidente Jorge Reyes en el marco del Plan Municipal de Desarrollo Pachuca se ha consolidado como la capital de la transformación que todos anhelábamos; en esa razón seguiré contribuyendo con la administración municipal a fin de concretar beneficios tangibles para nuestra ciudad dejando a continuación a consideración de las y los pachuqueños mi quehacer como su representante popular durante mi segundo año de actividades legislativas municipales.



IV. SESIONES ORDINARAS Y EXTRAORDINARIAS DEL PLENO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL

Como Regidor he cumplido cabalmente con las obligaciones que enmarca nuestra legislación aplicable, asistiendo al 100% de las sesiones ordinarias y al 100% de las sesiones extraordinarias; en todas ellas, con vocación de servicio, revisé con mucha puntualidad los temas que se plantearon exponiendo las áreas de oportunidad y las propuestas pertinentes para solventar los mismo. A continuación, enlisto dichas sesiones plenaria para su mejor proveer.



Asamblea Municipal 2024 - 2027.



A) SESIONES ORDINARIAS PÚBLICAS.



Sesión Ordinaria en la Sala de Cabildo.

24° Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública

2 de septiembre de 2025.

- Aprobación del Proyecto del acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 14 de agosto del año 2025.
- Acuerdo de Correspondencia referente a la aprobación de la segunda modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2025. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización del Ayuntamiento para que el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, presente el Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, el día 10 de Septiembre del presente año a las 11:00 hrs, en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento, solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda Delegación Hidalgo, con el objeto de establecer las bases de colaboración y coordinación, para realizar estrategias de planeación y ordenamiento territorial. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar el Convenio de Colaboración para fortalecer el Programa Nacional y Estatal de Seguridad Vial y Contrato de Comodato, entre la Secretaría de Salud de Hidalgo y Servicios de Salud de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con el objeto de establecer las bases para fortalecer dicho programa y fomentar una cultura de prevención de accidentes en la sociedad. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



Entrega del Primer Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Educación y Cultura.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Nuevo Reglamento de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos para el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Carlos García Monzalvo.
- Aprobación del Dictamen Resolutivo de las Comisiones Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; y Especial de Participación Ciudadana, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto para la creación del Reglamento de las Delegaciones y Subdelegaciones del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, y abroga el Reglamento de los Consejos Ciudadanos de Colaboración Municipal y Delegaciones Municipales para el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; Registrado con número de expediente: HAM/AC/151/2025 y con número de oficio: HAM/OM/0593/2025.



25° Vigésima Quinta Sesión Ordinaria Pública	17 de septiembre de 2025.
• Aprobación del Proyecto del acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 02 de septiembre del año 2025. • Aprobación de la Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento. • Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que "Reforma el artículo 82 del nuevo Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo". Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento María Luisa Oviedo Quezada.	
26° Vigésima Sexta Sesión Ordinaria Pública	25 de septiembre de 2025.
• Exhorto a las y los titulares de la Administración Pública Municipal, para realizar diversas acciones respecto al programa para transversalizar la perspectiva de género en los órganos municipales. • Disposición Administrativa por medio de la cual el Ayuntamiento autoriza el programa "Activamente Bien". • Convenio General de Colaboración con el Instituto Hidalguense de la Juventud, con el objeto de establecer las bases para que realicen proyectos, trabajos y acciones conjuntas encaminadas a fortalecer el "poder de la juventud pachuqueña a través de su voz". • Exhorto al Presidente Municipal de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de proponer a las personas integrantes de este H. Ayuntamiento Municipal, para conformar la Comisión Permanente de Asuntos Metropolitanos. • Solicitud para que sea instalada la Comisión de Nomenclatura prevista en el artículo 4 del Reglamento para asignar la nomenclatura de las vías públicas, espacios abiertos públicos y monumentos dentro del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. • Convenio de Colaboración Institucional con la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo, para coordinar, operar y autorizar aquellos eventos que se determinen como "espectáculos públicos" para el caso en particular "Feria de San Francisco Pachuca Hidalgo".	



27° Vigésima Séptima Sesión Ordinaria Pública

9 de octubre de 2025

- Aprobación del Proyecto del acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 25 de septiembre del año 2025.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se agrega la fracción XVII del artículo 105 de atención a migrantes y se crea el artículo 120 Ter de la Comisión de Atención a Migrantes del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Francisco de Jesús Pérez Ballesteros.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VII, y reforman las fracciones V y VI del artículo 106; y se adiciona el artículo 124 Quarter del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, para crear la Comisión Especial de Protección y Bienestar Animal. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Francisco de Jesús Pérez Ballesteros.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la "Iniciativa con Proyecto de Ley que reforma el artículo 9 de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo"; Así como el artículo 56 fracción II, inciso/t, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Solicitado por los integrantes de la Comisión Permanente de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas.
- **Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Propuesta de Acuerdo Económico por medio del cual el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, conmemora el día 10 de noviembre de cada año, como el día Municipal de la Ciencia, Tecnología e innovación en Pachuca. Solicitado por los Regidores del H. Ayuntamiento Carmela Zamora Pérez, Arlan Cruz Olvera, Ángel Castañeda Maldonado y Claudio Erick Mercado Pérez.**
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Programa de descuento del 50% en el costo de los tramites de reconocimiento de identidad de género, establecido en el Decreto número 111- LXVI Ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Solicitado por los Regidores del H. Ayuntamiento Karla Stephanie Mota Ulaje, Nora Hilda Salas Acuña y Arlan Cruz Olvera.



- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se solicita a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; realicen las gestiones necesarias a fin de iluminar de color rosa las Instalaciones Municipales y aquellas que se encuentren bajo su resguardo durante del mes de octubre, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama. Solicitado por la Regidora Nora Hilda Salas Acuña.
- Aprobación del Dictamen Resolutivo de la Comisión Permanente de Gobernación, Bando, Reglamentos y Circulares del Ayuntamiento Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo; respecto del asunto enviado por la C. Elizabeth Regnier Cano en su calidad de Regidora del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, por el que se reforman los artículos 4, 5, el párrafo segundo del artículo 49 Bis y el tercer párrafo del artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/114/2025 y número de oficio: HAM/OM/0323/2025.



Sesión en Sala de Cabildo



28° Vigésima Octava Sesión Ordinaria Pública

27 de octubre de 2025.

- Aprobación del Proyecto del acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 02 de septiembre del año 2025.
- Aprobación de la Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que "Reforma el artículo 82 del nuevo Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto; estado de Hidalgo". Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento María Luisa Oviedo Quezada.



Regidoras y Regidores de la Asamblea Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo.



28° Vigésima Octava Sesión Ordinaria Pública	27 de octubre de 2025
• Aprobación del Proyecto del acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 09 de octubre del año 2025. • Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 206 y el 213 Bis y se reforma el artículo 219 todos del Código Penal para el Estado de Hidalgo. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Humberto Augusto Veras Godoy. • Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que, se adiciona el artículo 4° Bis y la fracción XXVI al artículo 21 del Decreto Municipal número 21 que contiene la Creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. • Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo para implementar estímulos fiscales a micro y pequeñas empresas del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; en el paquete de descuentos que otorgue el gobierno municipal durante el buen fin 2025. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento, Nadia Reyna Camacho. • Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo Económico mediante el cual se solicita a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, que en el ámbito de sus atribuciones y conforme a lo estipulado en los artículos 3 fracción V, 4 y 5 fracción X del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, efectúen visitas de verificación para revisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los establecimientos dedicados a la purificación y embotellado de agua y de venta automática de agua a granel a través de máquinas expendedoras (vending), ambos para el consumo humano. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Manuel Canales Pérez. • Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo Económico mediante el cual todas y todos los integrantes del Ayuntamiento (Síndicas, Regidoras y Regidores) formen parte de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Carlos García Monzalvo. • Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la aprobación de la Tercera Modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2025. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.	



- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Orquesta Filarmónica del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo, y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, con el objeto de establecer los mecanismos para facilitar el desarrollo de actividades y eventos culturales y artísticos dentro del Auditorio Gota de Plata, el Teatro de la Ciudad San Francisco, el Recinto Ferial, la Plaza de Toros Vicente Segura, el Lienzo Charro "Cuna de la Charrería" y demás recintos que conformen el patrimonio administrado por la Operadora. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización del Programa de Descuentos "Noviembre 2025". Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Dictamen Resolutivo de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; que contiene el asunto enviado por la C. Nadia Reyna Camacho en su calidad de Regidora del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; por el que se reforman los artículos 21, 60 y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/138/2025 y número de oficio: HAM/OM/0480/2025.



2° Sesión Solemne Pública



29° Vigésima Novena Sesión Ordinaria Pública

19 de noviembre de 2025.

- Aprobación del Proyecto del acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 27 de octubre del año 2025.
- Presentación y en su caso aprobación de la Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio del cual se adiciona la fracción VIII al artículo 106 y se adiciona el artículo 124 Quintus al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por las Regidoras Carmela Zamora Pérez, Karla Stephanie Mota Ulaje; y los Regidores Arlan Cruz Olvera, Ángel Castañeda Maldonado y Claudio Erick Mercado Pérez.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; con el objeto de establecer acciones conjuntas en materia de capacitación para el trabajo, orientadas a impartir cursos y demás servicios en la región de Pachuca de Soto. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre el Grupo Tecnológico Universitario Campus Pachuca y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; con el objeto de otorgar becas para licenciatura, licenciatura ejecutiva o maestría. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre el Grupo Tecnológico Universitario Campus Pachuca y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; con el objeto de colaborar recíprocamente para facilitar la realización de prácticas profesionales y servicio social. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración General entre el Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior y el Ayuntamiento del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, que tiene por objeto coordinar acciones para fortalecer el acceso, permanencia y conclusión de estudios a nivel superior de las personas estudiantes originarias o residentes del municipio; así como de las personas trabajadoras de la Administración Pública Municipal de Pachuca, y de sus familiares. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración para la aplicación de evaluaciones de control de confianza entre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; con el objeto de llevar a cabo evaluaciones de control de confianza al personal designado por la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 10 y el artículo 11 del Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a fin de ampliar la regla "uno por uno" y fortalecer la protección de los peatones. Solicitado por la Síndica Procuradora Jurídica Jenny Marlú Melgarejo Chino.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, para el otorgamiento de la Sublicencia de uso no exclusivo del Sistema de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses "Declaranet". Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración en materia archivística entre el Municipio de Pachuca de Soto y el Instituto Municipal de Investigación y Planeación del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con el objeto de que se integre como una Unidad Administrativa productora de documentación al Sistema Institucional de Archivos y al Grupo Interdisciplinario. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración en materia archivística entre el Municipio de Pachuca de Soto y el Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con el objeto de que se integre como una Unidad Administrativa productora de documentación al Sistema Institucional de Archivos y al Grupo Interdisciplinario. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración en materia archivística entre el Municipio de Pachuca de Soto y el Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con el objeto de que se integre como una Unidad Administrativa productora de documentación al Sistema Institucional de Archivos y al Grupo Interdisciplinario. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración en materia archivística entre el Municipio de Pachuca de Soto y el Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con el objeto de que se integre como una Unidad Administrativa productora de documentación al Sistema Institucional de Archivos y al Grupo Interdisciplinario. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración en materia archivística entre el Municipio de Pachuca de Soto y el Instituto Municipal para la Cultura del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con el objeto de que se integre como una Unidad Administrativa productora de documentación al Sistema Institucional de Archivos y al Grupo Interdisciplinario. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio General de Colaboración entre el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo y el Consejo Coordinador Empresarial De Hidalgo, A.C.; con el objeto de llevar a cabo el proyecto denominado: "Intervención artística de mejoramiento urbano y geoparque", el cual contempla el Viaducto Nuevo Hidalgo, desde las Calles Belisario Domínguez hasta la Julián Villagrán, así como la creación de Callejones Turísticos en la demarcación del Centro Histórico del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la autorización del "Programa de Regularización 2025". Registrado con número de expediente: HAM/AC/202/2025. y número de oficio: HAM/OM/0861/2025. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



30° Trigésima Sesión Ordinaria Pública

27 de noviembre de 2025.

- Aprobación de la Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa mediante la cual el Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; instruye a la Dirección de Comunicación Social en coordinación con la Dirección de Informática y el Centro de Atención Integral Veterinario Municipal para que se cree un Registro Municipal para Seres Sintientes de Compañía en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento Sharon Michell Arroyo Díaz.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Manual de Tratamientos y Medidas de Seguridad para la Protección de Datos Personales. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se solicita a la Secretaría de Servicios Municipales, Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Administración, realice las gestiones necesarias a fin de iluminar de color amarillo fosforescente las Instalaciones Municipales y aquellas que se encuentran bajo su resguardo, así como también todas y todos los integrantes del H. Ayuntamiento y demás servidores públicos de la administración pública porten un distintivo o prenda de color amarillo fosforescente el día 03 de diciembre, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento Ivonne Berenice Espitia Garnica.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo Económico que contiene el Programa de Seguimiento y Satisfacción Ciudadana con la finalidad de garantizar una atención eficiente, transparente y verificable para la población de Pachuca de Soto. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Juan de Dios Rosas Meneses.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



Trigésima Quinta Sesión Ordinaria Pública del Ayuntamiento de Pachuca

31° Trigésima Primera Sesión Ordinaria Pública

10 de diciembre de 2025.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar convenio de colaboración en materia archivística entre el Municipio de Pachuca de Soto y el Instituto Municipal del Deporte; con el objeto de que se integre como una Unidad Administrativa productora de documentación al Sistema Institucional de Archivos y al Grupo Interdisciplinario. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar convenio de colaboración en materia archivística entre el Municipio de Pachuca de Soto y la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México; con el objeto de que se integre como una Unidad Administrativa productora de documentación al Sistema Institucional de Archivos y al Grupo Interdisciplinario. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización del Calendario de Sesiones Ordinarias del Ayuntamiento para el ejercicio 2026. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Dictamen Resolutivo de la Comisión Conjunta de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; y Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; que contiene el asunto enviado por la C. Carmela Zamora Pérez en su calidad de Regidora del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; por el que se reforma el artículo 9 de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo, así como el artículo 56 fracción II, inciso I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/188/2025 y número de oficio: HAM/OM/0814/2025.



32° Trigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública

16 de diciembre de 2025.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Programa de estímulos fiscales para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, en el trámite de apertura y renovación de las licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles del municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Solicitado por los integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar el Convenio de Coordinación entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; con el objeto de coordinar la ejecución de acciones en materia de asistencia social en el municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Dictamen de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; que contiene el asunto enviado por el C. Humberto Augusto Veras Godoy, en su calidad de Regidor del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; por el que se adiciona una fracción XVI al artículo 206 y el 213 bis y se reforma el artículo 219 todos del Código Penal para el Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/193/2025; número de oficio: HAM/OM/0852/2025.

33° Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública

15 de enero de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo Económico por el que se establecen medidas transitorias para la operación del Presupuesto de Egresos 2026, en tanto entra en vigor el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar el Convenio de Colaboración mediante el cual se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del Derecho de Alumbrado Público (DAP); entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Nuevo Reglamento de Panteones del Municipio de Pachuca de Soto. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento Nora Hilda Salas Acuña.



34° Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública

28 de enero de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras; entre Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Municipio de Pachuca de Soto. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Contrato de Comodato de bienes muebles, entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, de una ambulancia. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar el contrato de prestación de servicios entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, con el objeto de establecer el mecanismo de operación y pagos que realizará el Gobierno del Estado de Hidalgo, en favor del Municipio por el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos urbanos a los inmuebles: Central de Abastos de Pachuca de Soto, Palacio de Gobierno y Parque Cultural Hidalguense. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización al L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional, para celebrar contrato de comodato de equipo de cómputo, con el instituto catastral del Estado de Hidalgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 56 fracción I, inciso "T" de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifican las cuotas establecidas en el artículo 25 y 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en fecha 31 de diciembre de 2025, dentro del alcance trece, tomo CLVII, número 52. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



35° Trigésima Quinta Sesión Ordinaria Pública

12 de febrero de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras; entre Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Municipio de Pachuca de Soto. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Contrato de Comodato de bienes muebles, entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, de una ambulancia. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar el contrato de prestación de servicios entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, con el objeto de establecer el mecanismo de operación y pagos que realizará el Gobierno del Estado de Hidalgo, en favor del Municipio por el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos urbanos a los inmuebles: Central de Abastos de Pachuca de Soto, Palacio de Gobierno y Parque Cultural Hidalguense. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización al L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional, para celebrar contrato de comodato de equipo de cómputo, con el instituto catastral del Estado de Hidalgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 56 fracción I, inciso "T" de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifican las cuotas establecidas en el artículo 25 y 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en fecha 31 de diciembre de 2025, dentro del alcance trece, tomo CLVII, número 52. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



36° Trigésima Sexta Sesión Ordinaria Pública

26 de febrero de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa por la que se instruye a la Dirección de Comunicación Social y a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad a implementar una campaña digital de concientización sobre el uso adecuado de puentes y pasos peatonales en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Francisco de Jesús Pérez Ballesteros.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción II Bis al artículo 2; reforma la fracción XXVIII del artículo 4; se adiciona la fracción V Bis al artículo 5; se adiciona el artículo 50 Bis; y se reforma el artículo 158; todos del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento Nadia Reyna Camacho.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se solicita a los titulares de las Secretarías de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, para que en coordinación se lleven a cabo acciones para visibilizar con señalética la pirámide incidentes y accidentes de tránsito en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo Solicitado por los integrantes de la Comisión Especial de Movilidad.
- Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la solicitud del C. Patricio Arriaga Alarcón, representante legal de la Fundación de Beneficencia Privada María Domínguez Viuda de Álvarez, quien solicita la condonación total de impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2026. Registrado con número de expediente: HAM/016/2026; y número de oficio: HAM/OM/061/2026.



36ª Sesión Ordinaria Pública de Cabildo



Sesiones Ordinarias de la Asamblea Municipal de Pachuca de Soto.

- Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la solicitud de la C. María Cristina Alberú Varona, representante legal de Casa Hogar la Buena Madre A.C., quien solicita la condonación del impuesto predial 2020 correspondiente a las propiedades que administra su asociación, registrado con número de expediente: HAM/019/2026; y número de oficio: HAM/OM/064/2026.
- Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente al Proyecto de Acuerdo para implementar la condonación de derechos por concepto de licencia de funcionamiento de nueva apertura con excepción de giros especiales, a favor de mujeres emprendedoras durante el mes de marzo en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer. Registrado con número de expediente: HAM/AC/025/2026; y número de oficio: HAM/OM/0118/2026.



37° Trigésima Séptima Sesión Ordinaria Pública

12 de marzo de 2026.

- Aprobación del Proyecto del acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 26 de febrero del año 2026.
- Presentación y en su caso aprobación de la Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo para implementar la condonación de derechos por concepto de licencia de funcionamiento de nueva apertura, a favor de ciudadanos que habitan en las calles donde actualmente tengan en proceso obras públicas por parte del municipio y/o del Estado con la finalidad de apoyar la economía en esos espacios donde las obras reducen el comercio al máximo. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Humberto Augusto Veras Godoy.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se instruye al Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, así como a diversas Secretarías y Direcciones de la Administración Pública Municipal, para la planeación, coordinación y realización anual de la "Carrera del Agua", en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua. Solicitado por los integrantes de la Comisión Permanente de Agua Potable.
- Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio del cual se crea el Reglamento del Sistema Municipal de Cuidados de Pachuca de Soto. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento Karla Stephanie Mota Ulaje.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo por el cual se propone al Ayuntamiento la asignación del nombre de "Elisa Acuña Rosseti", a una calle de Pachuca, Hidalgo, con el fin de perpetuar la memoria histórica de la feminista, revolucionaria, periodista, maestra y misionera, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento Fernanda Guerrero Acevedo.



Trigésima Octava Sesión Ordinaria Pública.



- Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; que contiene el asunto enviado por el C. Manuel Canales Pérez, en su calidad de Regidor del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo por el que se adiciona la fracción XX al artículo 69 recorriendo la subsecuente; y se adiciona la fracción III y IV al artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/155/2025 y número de oficio: HAM/OM/0598/2025.
- Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la solicitud del Mtro. Rafael Hernández Hernández en su carácter de Director General Jurídico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quien solicita la exención de los pagos relativos al impuesto predial 2026 y demás adeudos anteriores. Registrado con número de expediente: HAM/C/017/2026 y número de oficio: HAM/OM/062/2026; 12.
- Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la solicitud de la L.D. María Oralia Vega Ortiz, Coordinadora de la Junta General de Asistencia, quien solicita la exención del pago de licencias de funcionamiento del 2026 de los Montepíos Pachuca: Casa Matriz, Sucursal Poniente y Sucursal Sur. Registrado con número de expediente: HAM/C/018/2025 y número de oficio: HAM/OM/063/2025
- Aprobación del Dictamen de las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y de Niñez, Juventud y Deporte del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; que actúan de forma conjunta referente al asunto enviado por el C. Ángel Castañeda Maldonado, Regidor del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, con el tema Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea el Reglamento de Lucha Libre y Boxeo Profesional del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/125/2025 y número de oficio: HAM/OM/0367/2025.



Sesiones Ordinarias Públicas de Canildo.



38° Trigésima Octava Sesión Ordinaria Pública

26 de marzo de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se propone que los días 5 de cada mes se realicen actividades con relación al medio ambiente, y el día 05 de junio de cada año, siga conmemorándose el día mundial del medio ambiente y se realicen actividades inherentes a la protección ambiental. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Manelich Enrique Mondragón Armijo.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y el Gobierno Municipal de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con el objeto de establecer mecanismos y lineamientos necesarios para el desarrollo de programas, actividades y acciones a favor de las personas mayores del Municipio de Pachuca de Soto. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se instruya la aplicación de oficio de los descuentos a favor de personas mayores, previstos en la Ley de Ingresos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por los integrantes de la Comisión Permanente de Adultos Mayores.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Acuerdo Económico por el que el H. Ayuntamiento de Pachuca, aprueba nombrar cinco vialidades del municipio con nombres de mujeres destacadas en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Solicitado por las Regidoras Ana Laura Pérez Godínez, Nadia Reyna Camacho, Karla Stephanie Mota Ulaje, María Luisa Oviedo Quezada, Ivonne Berenice Espitia Garnica y la Síndica Jenny Marlú Melgarejo Chino.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se solicita a las Secretarías de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad; y a la secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y vialidad del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, para que lleven a cabo acciones coordinadas y verificadas con el propósito de realizar la reinstalación de reductores de velocidad en vialidades del municipio donde hayan sido retirados o donde su implementación resulte necesaria para la seguridad del usuario de la vía pública y en función de la disponibilidad presupuestal y zonas prioritarias. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Manuel Canales Pérez.



Mesa de trabajo de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.



Sesión Ordinaria del Cabildo.

- Aprobación del Dictamen Resolutivo en vía de Informe de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; que contiene el asunto enviado por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo a través del Doctor Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos por el que se exhorta a los 84 Ayuntamientos del Estado de Hidalgo en materia de marco normativo municipal. Registrado con número de expediente: HAM/C/089/2025.
- Aprobación del Dictamen Resolutivo en vía de Informe de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; que contiene el asunto enviado por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo a través del Doctor Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos por el que se exhorta a los 84 Ayuntamientos para que con base en sus facultades y atribuciones, instalen la Comisión para la Atención Migrante en el Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/C/001/2026.



39° Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública

16 de abril de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo Económico que establece medidas para el libre tránsito en carriles confinados del tuzobús, garantizando la preferencia del sistema de transporte masivo y vehículos de emergencia. Solicitado por la Mtra. Jenny Marlú Melgarejo Chino, Síndica Procuradora Jurídica y la Lic. Fernanda Guerrero Acevedo, Regidora; ambas de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional.
- Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Acuerdo de Seguridad para el personal becario de las Unidades de Salud del Municipio de Pachuca, entre el IMSS Bienestar y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Dictamen Resolutivo de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; que contiene el asunto enviado por el C. Francisco de Jesús Pérez Ballesteros, en su calidad de Regidor del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, por el que se reforma el primer párrafo, la fracción II y se adicionan las fracciones III y IV del artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/023/2026 y número de oficio: HAM/OM/0116/2026.
- Aprobación del Dictamen Resolutivo de las Comisiones Conjuntas Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; y la Comisión Especial de Participación Ciudadana enviado por las integrantes de la Comisión Especial de Participación Ciudadana Reg. María Luisa Oviedo Quezada, Reg. Nora Hilda Salas Acuña y Síndica Procuradora Jurídica Jenny Marlú Melgarejo Chino, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio del cual se reforman los artículos 45, 49, 50, 51 y 53 del Reglamento de Delegaciones y Subdelegaciones del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/038/2026 y número de oficio: HAM/OM/0255/2026.



40° Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública

23 de abril de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Primera Modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa por la cual se instruye al Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones del Municipio de Pachuca, realice pláticas para concientizar el consumo excesivo de alcohol y las consecuencias a la salud, dirigida a las y los integrantes del H. Ayuntamiento y personal perteneciente a la Administración Pública Municipal. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento Nora Hilda Salas Acuña.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se solicita se instruya a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, lleve a cabo acciones y medidas de seguridad para reforzar la prevención, vigilancia, inhibición y atención en contra del grafiti vandálico furtivo y pintas no autorizadas e ilegales; las cuales permitan preservar el patrimonio público y privado, para evitar el deterioro de la imagen urbana de la ciudad. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Manuel Canales Pérez.



40a. Sesión Ordinaria Pública en la Sala de Cabildo.



- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia con fundamento los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 47 y 57 fracción III de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo, 61 de la Ley de Bienes del Estado de Hidalgo, 39, fracción II, inciso q y 40 de las Normas Generales sobre Bienes, Muebles Administrados por el Poder Ejecutivo, el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. ACUERDA PRIMERO. Aceptar el comodato del Camión con Equipo Combinado para Servicios de Desazolve de Drenajes y Sistemas de Alcantarillado Público con Capacidad de 10 Yardas Cúbicas en Lodos y 4 Metros Cúbicos de Agua, adquirido por el Estado libre y soberano de Hidalgo, mediante donación realizada en atención a los objetivos del Programa de Apoyo a la Comunidad y el Medio Ambiente (PACMA) de Petróleos Mexicanos, Pemex Exploración y Producción, el cual otorga apoyos mediante ejecución de Programas, Obras y Acciones (Proa's), gestionada por la Coordinación de Gestión y Vinculación de Proyectos Especiales de la Secretaría del Despacho del Poder Ejecutivo del Estado Constitucional, L.A Jorge Alberto Reyes Hernández, para llevar a cabo la celebración del Contrato de Comodato respecto al Camión con Equipo Combinado para Servicios de Desazolve de Drenajes y Sistemas de Alcantarillado Público con Capacidad de 10 Yardas Cúbicas en Lodos y 4 Metros Cúbicos de Agua, ante el Estado, libre y soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, así como todas las gestiones y pagos inherentes para el uso, disfrute y beneficio del bien. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Informe de las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; que contiene el asunto enviado por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo a través del Doctor Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos por el que se exhorta a los 45 Ayuntamientos/con población indígena, en materia de Reglamentos Internos. Registrado con número de expediente: HAM/C/091/2025.



41° Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria Pública

07 de mayo de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa en donde se le instruye a la persona titular de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos Municipales de Pachuca de Soto, realice un dictamen técnico de las instalaciones eléctricas y de gas en mercados y tianguis de la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Arlan Cruz Olvera.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se exhorta a las Secretarías de Servicios Públicos Municipales y de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, para que en función de la disponibilidad presupuestaria, lleven a cabo acciones coordinadas que permitan la preservación, mantenimiento y restauración del equipamiento, infraestructura y mobiliario urbano, impactado por acciones de grafiti vandálico y pintas no autorizadas, las cuales deterioran la imagen urbana, generan contaminación visual y atentan contra el derecho de un entorno digno y funcional en la ciudad solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Manuel Canales Pérez.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Minicipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.



Participación en la toma de decisiones de la Asamblea Municipal.



42° Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria Pública

21 de mayo de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de asignación áreas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación del arbolado urbano municipal, en el espacio verde ubicado en Camellón central de Boulevard Nuevo Hidalgo casi intersección con Avenida Tecnológico de Monterrey, sin número, Colonia Puerta de Hierro, Pachuca de Soto; entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el C. Víctor Manuel Robledo Madrigal. Solicitado por el LA. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de asignación áreas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación del arbolado urbano municipal ubicado, en polígono identificado como "A" del Bioparque de Convivencia Infantil ubicado en Avenida Juárez S/N, Colonia Maestranza; entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el C. Jorge Fernando Ayala Parra, en su calidad de apoderado especial de la sociedad mercantil denominada "Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, S.A.P.I. de C.V.". Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de asignación áreas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación del arbolado urbano municipal ubicado, en polígono identificado como "B" del Bioparque de Convivencia Infantil ubicado en Avenida Juárez S/N, Colonia Maestranza; entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el C. Jorge Fernando Ayala Parra, en su calidad de apoderado especial de la sociedad mercantil denominada "Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, S.A.P.I. de C.V.". Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de asignación áreas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación del arbolado urbano municipal ubicado, en los polígonos identificados como "C-1, C-2, C-3-4" del Bioparque de Convivencia Infantil ubicado en Avenida Juárez S/N, Colonia Maestranza; entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el C. Jorge Fernando Ayala Parra, en su calidad de apoderado especial de la sociedad mercantil denominada "Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, SA.PT de C.V.". Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de asignación áreas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación del arbolado urbano municipal ubicado, en los polígonos identificados como "D-1, D-2, D-3 y D-4" del Bioparque de Convivencia Infantil ubicado en Avenida Juárez S/N, Colonia Maestranza; entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el C. Jorge Fernando Ayala Parra, en su calidad de apoderado especial de la sociedad mercantil denominada "Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, S.A.P.I. de C.V.". Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa por medio de la cual el Ayuntamiento a través de la Secretaría de Bienestar llevará a cabo el programa "Docentes transformando el futuro de Pachuca". Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Claudio Erick Mercado Pérez.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa por la que se instruye a la Dirección de Comunicación Social ya la Dirección de Desarrollo Turístico del Municipio de Pachuca de Soto, para realizar una campaña digital de promoción turística en los idiomas inglés e isizulú con motivo del Mundial FIFA 2026 y el campamento base de la Selección Nacional de Sudáfrica. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Francisco de Jesús Pérez Ballesteros.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Acuerdo Económico por medio del cual se exhorta al DIF Municipal, a la Secretaría de Desarrollo Económico y a SIPINNA para que en el marco de la Copa Mundial FIFA 2026, realicen acciones para prevenir la trata de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo. Solicitado por los integrantes de la Comisión Permanente de Niñez, Juventud y Deporte.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Decreto del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, en el que se declara el día 27 de enero de cada año como el "Día de las personas trabajadoras al servicio del municipio de Pachuca de Soto". Solicitado por la a Síndica Procuradora Jurídica Jenny Marlú Melgarejo Chino.



38.^a Sesión Pública, en la Sala de Cabildo.



- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo Económico que contiene el Programa de regularización de establecimientos mercantiles, ubicados en zonas ejidales. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la declaración de inicio del proceso electivo de Delegaciones y Subdelegaciones en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la propuesta para integrar la Comisión de Justicia para el proceso electivo de Delegaciones y Subdelegaciones del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; la cual será integrada por la Regidora; Karla Stephanie Mota Ulaje como integrante de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad y la Regidora Ana Laura Pérez Godínez como integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y Género y el Lic. Emmanuel Alonso Navarrete Alfaro del área jurídica de la Secretaría General Municipal. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.





Sesión Ordinaria en la Sala de Cabildo.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la toma de protesta e instalación de la Comisión de Justicia para el proceso electivo de Delegaciones y Subdelegaciones del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la solicitud del Ing. Agustín I. Lagunas Oseguera, Director General CRIT Hidalgo, quien solicita la condonación de la cuenta predial U110668 del ejercicio fiscal 2026. Registrado con número de expediente: HAM/C/030/2026 y número de oficio: HAM/OM/0291/2026; 20. Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la solicitud de la C. Lidia Reyes Vargas, representante del recinto religioso "Jesús es el camino", quien solicita la declaración de no sujeción, cancelación de adeudos anteriores y exención permanente del impuesto predial del inmueble propiedad de la federación destinado al culto público. Registrado con número de expediente: HAM/C/026/2026 y número de oficio: HAM/OM/0217/2026.

- Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se instruya la aplicación de oficio de los descuentos a favor de personas mayores previstos en la Ley de Ingresos del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/043/2026 y número de oficio: H?M/OM/0304/2026.
- Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente al Proyecto de Acuerdo para implementar la condonación de derechos por concepto de licencia de funcionamiento de nueva apertura, a favor de ciudadanos que habitan en las calles donde actualmente tengan en proceso obras públicas por parte del municipio y/o del Estado con la finalidad de apoyar la economía en esos espacios donde las obras reducen el comercio al máximo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/030/2026 y número de oficio: HAM/OM/0218/2026.
- Aprobación del Dictamen Resolutivo que emiten de manera conjunta las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y de Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad; respecto al asunto enviado por el Regidor Francisco de Jesús Pérez Ballesteros, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Reglamento para la defensa de los derechos y orientación de personas migrantes en el municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/0107/2025 y número de oficio: HAM/OM/0306/2025.



Aprobación del Informe de las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.



43° Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria Pública

04 de junio de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa en la que el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, mandata a los titulares de las dependencias competentes, implementar operativos preventivos y de supervisión en mercados, tianguis, corredores comerciales, espacios turísticos, eventos masivos, zonas gastronómicas, intermediaciones deportivas y espacios públicos de alta afluencias, que coadyuven a inhibir el trabajo infantil. Solicitado por los integrantes de la Comisión Permanente de Comercio y Abasto.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Ley por el que se reforma el artículo 12 Bis, párrafo primero de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento Nadia Reyna Camacho.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se instruye a la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de riesgos, por conducto de la Secretaría General Municipal; a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales y a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano Vivienda y Movilidad de Pachuca de Soto, Hidalgo, para la planeación, coordinación, socialización y ejecución de acciones preventivas de atención ciudadana y de infraestructura hidráulica ante la temporada de lluvias. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento Karla Stephanie Mota Ulaje.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se realicen pláticas sobre nutrición para el personal de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento Nora Hilda Salas Acuña. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento Nora Hilda Salas Acuña.
- Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la solicitud de la L.D María Oralia Vega Ortiz, Coordinadora de la Junta General Asistencia, quien solicita la exención del pago impuesto predial del ejercicio fiscal 2026 de los inmuebles propiedad de la Junta General de Asistencia. Registrado con número de expediente: HAM/C/033/2026 y número de oficio: HAM/OM/0348/2026.



44° Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública

18 de junio de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a los administradores de plazas comerciales en el Municipio de Pachuca de Soto, a vigilar el correcto uso de los cajones de estacionamiento destinados a personas con discapacidad y, en caso de detectar ocupación indebida, dar aviso a la autoridad competente para la aplicación de la normatividad correspondiente. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Francisco de Jesús Pérez Ballesteros.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Acuerdo Económico mediante el cual se instruye a la Administración Municipal, a realizar una revisión de las condiciones jurídicas, administrativas y presupuestales para la ampliación de las licencias de paternidad para los trabajadores del servicio público municipal y a promover acciones que fortalezcan la corresponsabilidad en la crianza. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento Karla Stephanie Mota Ulaje;
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo Económico por el cual se solicita a las áreas competentes de la administración pública del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo: "La formulación e implementación de un programa integral de protección, orientación, transparencia, certeza administrativa y acompañamiento institucional a las personas usuarias de servicios funerarios en la ciudad". Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Manuel Canales Pérez.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2026. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



44.ª Sesión Ordinaria Pública.



45.ª Sesión Ordinaria Pública.

45° Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria Pública

02 de julio de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Disposición Administrativa por medio de la cual se solicita a las áreas competentes de la Administración Pública del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo: "Lleven a cabo la implementación de una campaña de difusión amplia, accesible, inclusiva y oportuna antes y durante el proceso de elección de delegaciones y subdelegaciones en la ciudad". Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Manuel Canales Pérez.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se solicita a la Secretaría de Administración del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo implementar capacitaciones en materia de enfoque intercultural en el servicio público dirigidas a todas las personas que integran la administración pública centralizada y paramunicipal de Pachuca de Soto, Hidalgo en coordinación con la casa de los Saberes Jurídicos en Pachuca. Solicitado por la Regidora del H. Ayuntamiento Carmela Zamora Pérez.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18 Bis del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, en materia de lenguaje incluyente. Solicitado por el Regidor del H. Ayuntamiento Francisco de Jesús Pérez Ballesteros y la Regidora Ivonne Berenice Espitia Garnica.
- Aprobación del Informe de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; que contiene el asunto enviado por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo a través del Doctor Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos por el que se exhorta a los 84 Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de profesionalización del personal.



46° Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública

16 de julio de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Convenio de Colaboración entre HR Consultores y Asociados de Hidalgo S.C. y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; con el objeto de establecer las bases y mecanismos para dar a conocer la oferta educativa de: Bachillerato, Licenciaturas ejecutivas, Posgrados y Titulación por experiencia laboral. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Convenio de Colaboración entre el Instituto Universitario Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; con el objeto de establecer las bases para que los trabajadores de la Administración Pública Municipal, familiares y ciudadanía en general de Pachuca de Soto, sean beneficiarios en los programas académicos en el nivel de Preparatoria, Licenciatura y Maestrías. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Convenio Marco de Colaboración entre el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado De Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; con el objeto de que involucren y vinculen al alumnado para lograr el máximo aprovechamiento y el desarrollo conjunto de proyectos, programas, servicio social, apoyos u otras acciones de interés y beneficio mutuo en las áreas de formación profesional e integral, para así apoyar a Profesionales Técnicos Bachiller. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Contrato de Comodato respecto del predio conocido como: "Parque Hidalgo"; entre Gobierno del Estado a través de su Oficialía Mayor y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Contrato de Comodato respecto del predio conocido como: "Parque Pasteur"; entre Gobierno del Estado a través de su Oficialía Mayor y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



46.ª Sesión Ordinaria Pública



- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración en materia de Seguridad Pública que celebran en el marco del Sistema Estatal de Seguridad Pública entre el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con el objeto de establecer las acciones de coordinación para la ejecución de estrategias de combate a la inseguridad, regionalizando nuevas tecnologías, herramientas, mecanismos, modelos y acciones en la provisión de seguridad. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Hidalgo, en Materia de Movilidad y Transporte. Solicitado por la Regidora del Ayuntamiento Karla Stephanie Mota Ulaje.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo por el que exhorta a la fiscalía especializada en delitos de corrupción del Estado de Hidalgo; agilice el ejercicio de la acción penal en contra de los exservidores públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Sergio Egdar Baños Rubio, Gabriela Morales Ríos, Omar Antonio Murbartian López y Norma Yolanda Ibarra Baños; por los probables delitos de peculado, negociaciones indebidas, uso ilícito de atribuciones y facultades, ejercicio indebido del servicio público y lo que resulte. Solicitado por la Regidora del Ayuntamiento Nadia Reyna Camacho.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo Económico mediante el cual se propone instruir el 7 de agosto de cada año como el "Día Municipal de las y los Artistas de Pachuca de Soto". Solicitado por el Regidor del Ayuntamiento Francisco de Jesús Pérez Ballesteros.



- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Acuerdo Económico mediante el cual se instruye a las dependencias, institutos y áreas de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, a efecto de que en el ámbito de sus respectivas competencias ejecuten las oportunas acciones jurídico-administrativas pertinentes y necesarias a fin de garantizar que los establecimientos de distintos giros comerciales tales como: restaurantes, restaurantes-bar, bares, cantinas, cafeterías, salones de fiesta o convenciones, concesionarias de autos, clínicas u hospitales, tiendas de conveniencia, entre otros, que oferten o cuenten con el servicio de Valet Parking en la vía pública, respeten y hagan respetar a través de todo el personal de dichos giros comerciales la vía pública, espacios de estacionamiento en vía pública, entradas y salidas de casas habitación o fraccionamientos, banquetas, gloriets, parques y jardines públicos, ciclovías, sitios destinados para estacionamiento de personas en estado de vulnerabilidad, personas mayores o con discapacidad, entre otros, así como señalamientos viales, a fin de que no se afecte el derecho de terceros de movilidad y de la ciudadanía en general. Solicitado por el Regidor del Ayuntamiento Claudio Erick Mercado Pérez.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración y Coordinación Interinstitucional entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo; con el objeto de establecer las bases para la colaboración y coordinación en la ejecución de acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres y su acceso a la justicia. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Dictamen Resolutivo correspondiente al Acuerdo Económico turnado por el Pleno del Ayuntamiento con número de expediente: HAM/C/072/2025 y número de oficio: HAM/OM/0740/2025, con fecha 26 septiembre del año 2025; mediante el cual se exhorta a los titulares de los municipios del Estado de Hidalgo que no estén incorporados a la Red Mundial de Ciudades Amigables y que de conformidad con sus facultades y
- obligaciones impulsen las políticas públicas y acciones necesarias que promuevan la adaptación de comunidades y ciudades amigables con las personas adultas mayores.





47° Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria Pública

06 de agosto de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Segunda Modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona las fracciones XXII TER y XXII QUÁRTER del artículo 4; se reforma la fracción II del artículo 7, así como el último párrafo del artículo 11, del Decreto por el que se crea el Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el Regidor del Ayuntamiento Ángel Castañeda Maldonado.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad y a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, a realizar acciones de rehabilitación, pintado y señalización de los cruces peatonales ubicados en las inmediaciones de los planteles educativos públicos, con el objeto de fortalecer la seguridad vial de las y los estudiantes. Solicitado por el Regidor del Ayuntamiento Francisco de Jesús Pérez Ballesteros.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 94 fracción IV de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo. Solicitado por el Regidor del Ayuntamiento Claudio Erick Mercado Pérez.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Dictamen que contiene los Proyectos de Convocatoria para la Elección de las Personas Titulares de las Delegaciones y Subdelegaciones municipales en las colonias de los BLOQUES 2 SUR; 3 PONIENTE, 4 NORTE y 5 PONIENTE de Pachuca de Soto, Hidalgo, con motivo del Proceso Electivo aprobado por el Ayuntamiento dentro de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de fecha 21 de mayo de 2026. Solicitado por las integrantes de la Comisión Especial de Participación Ciudadana.

- Aprobación del Dictamen Resolutivo correspondiente al Acuerdo Económico turnado por el Pleno del Ayuntamiento con número de expediente: HAM/C/072/2025 y número de oficio: HAM/OM/0740/2025, con fecha 26 septiembre del año 2025; mediante el cual se exhorta a los titulares de los municipios del Estado de Hidalgo que no estén incorporados a la Red Mundial de Ciudades Amigables y que de conformidad con sus facultades y obligaciones impulsen las políticas públicas y acciones necesarias que promuevan la adaptación de comunidades y ciudades amigables con las personas adultas mayores.
- Aprobación del Resolutivo mediante el cual se emite tarjeta informativa dando contestación al asunto enviado por el Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con el tema "Acuerdo Económico por el que se exhorta a los 84 Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de áreas técnicas municipales de protección y sanidad animal y control de especies animales", que emiten de manera conjunta la Comisión Permanente de Medio Ambiente y la Comisión Especial de Servicios Públicos Municipales.



Sesión de Cabildo



48° Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria Pública

20 de agosto de 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Asignación de áreas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el C. Genaro Antonio Castillo Mora, con el objeto de llevar a cabo actividades relativas a la forestación, limpieza, mantenimiento y conservación del arbolado urbano municipal, en el espacio verde urbano ubicado en Camellón Central del Boulevard Ramón G. Bonfil, Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Asignación de áreas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el C. Fernando Vega Rivero, con el objeto de llevar a cabo actividades a la forestación, limpieza, mantenimiento y conservación del arbolado urbano municipal, en el espacio verde urbano ubicado Camellón Central de Camino Real de la Plata, Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar el Convenio de Asignación de áreas verdes para su conservación para celebrar Convenio de Asignación de áreas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el C. Mazziel Luna Hernández, con el objeto de llevar a cabo actividades relativas a la forestación, limpieza, mantenimiento y conservación del arbolado urbano municipal, en el espacio verde urbano ubicado entre las Calles Nevado de la Malinche, Nevado de San Luis, Nevado de Colima, Volcán de Chichón, San Cayetano el Bordo, Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Asignación de áreas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el C. Ricardo José Cárdenas Elizondo, en su calidad de apoderado general de la sociedad denominada "Grupo Constructor e Inmobiliario Rielca de S.A. DE C.C. (Interceramic), con el objeto de llevar a cabo actividades relativas a la forestación, limpieza mantenimiento y conservación del arbolado urbano municipal, en el Camellón Central de Boulevard Nuevo Hidalgo, casi intersección con Avenida Tecnológico de Monterrey, Fraccionamiento Puerta de Hierro. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio Marco de Colaboración entre el Poder Judicial del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, con el objeto de desarrollar acciones conjuntas de asistencia técnica, difusión y fortalecimiento institucional que contribuyan a implementar la cultura de paz y el diálogo en el municipio. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Reglamento de Planeación del Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



Integrantes de la Asamblea Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo.



B) SESIONES EXTRAORDINARIAS PÚBLICAS.

28° Vigésima Octava Sesión Extraordinaria Pública	02 de septiembre, 2025.
• Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Comité de Control Desempeño Institucional de la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. • Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expiden los Lineamientos para la Integración, Organización y funcionamiento del Comité de ética y Prevención de Conflictos de Interés del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. • Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Aprobación de la Estructura Orgánica de las diferentes Dependencias y Unidades de Apoyo de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto. Solicitado por el L.A Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.	



Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria Pública



29° Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública	12 de septiembre, 2025.
• Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la 3ra. Modificación al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Solicitado por el L.A Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. • Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la 3ra. Modificación al Resultado del ejercicio fiscal 2024. Solicitado por el L.A Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.	
30° Trigésima Sesión Extraordinaria Pública	22 de septiembre, 2025.
• Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo mediante el cual el H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, aprueba y publica la determinación relativa a la necesidad de otorgar en concesión el servicio público de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos que se generen en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, en cumplimiento al artículo 153 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Solicitado por el L.A Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. • Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de Acuerdo mediante el cual el H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, emite la Convocatoria Pública en la cual se estipulen las bases, condiciones, criterios de elegibilidad y plazos para el otorgamiento de la concesión del servicio público de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, generados en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, en cumplimiento al artículo 153 fracción II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Solicitado por el L.A Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. • Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026, Solicitado por el L.A Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.	



31° Trigésima Primera Sesión Extraordinaria Pública	25 de septiembre, 2025.
• Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la 3ra. Modificación al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Solicitado por el L.A Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/170/2025 y número de oficio: HAM/OM/0664/2025. • Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la 3ra. Modificación al Resultado del ejercicio fiscal 2024. Solicitado por el L.A Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/171/2025 y número de oficio: HAM/OM/0665/2025.	
32° Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública	29 de septiembre, 2025.
• Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar convenios con Pemex, en relación con los programas sociales que tenga para los municipios. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.	
33° Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública	30 de septiembre, 2025.
• Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para dar por terminada de manera anticipada y de mutuo acuerdo entre las partes el Título de Concesión para la Prestación del Servicio de Tratamiento y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo otorgado a favor de Consultas Nacionales de Información y Asesoría S.A. de C.V. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.	
34° Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública	30 de septiembre, 2025.
• Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para otorgar en concesión el servicio Público de Tratamiento Disposición Final de Residuos Sólidos urbanos, generados en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, a la empresa denominada MARSACOT S.A. de C.V., concesión que dará inicio el día 1 de octubre del 2025 al 31 de Diciembre del 2026. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.	



35° Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública	1 de octubre, 2025.
Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para suscribir el contrato de concesión del Servicio Público de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, generados en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, entre el Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo y la empresa denominada MASARCOT S.A. de C.V. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.	
36° Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública	21 de octubre, 2025.
Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar el Convenio de colaboración para uso no exclusivo, gratuito, intransferible y por tiempo indeterminado del Sistema Integral de Finanzas y Administración Pública (eSIFAP), entre la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.	
37° Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública	10 de diciembre, 2025.
Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; referente al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/223/2025 y número de oficio: HAM/OM/0946/2025.	
38° Trigésima Octava Sesión Extraordinaria Pública	24 de diciembre, 2025.
Sesión Privada	
39° Trigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública	31 de diciembre, 2025.
Sesión Privada	





40° Cuadragésima Sesión Extraordinaria Pública

15 de enero, 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 47 y 57 fracción III de Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 61 de la Ley de Bienes del Estado de Hidalgo, 38, 39 fracción II, inciso q) y 40 de las Normas Generales sobre Bienes Muebles Administrados por el Poder Ejecutivo, el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo ACUERDA: PRIMERO. Aceptar la donación de un Vehículo Pick up doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (Seguridad Pública Municipal), Marca Nissan, Modelo 2025, Tipo Frontier XE, adquirida con recursos del Fondo de Ayuda Federal en Materia de Seguridad Pública "Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública" (FOFISP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, de conformidad con lo establecido en el Convenio Específico de Adhesión, y su Anexo Técnico, celebrado entre el Poder Ejecutivo Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Poder Ejecutivo del Estado libre y soberano de Hidalgo, por conducto de su Gobernador Constitucional, que será entregada por el Estado libre y soberano de Hidalgo, a través del Poder Ejecutivo. SEGUNDO. Autorizar al Presidente Municipal, para llevar a cabo las gestiones, trámites y celebración del Contrato de Donación respecto de Un Vehículo - Pick up doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (Seguridad Pública Municipal), Marca Nissan, Modelo 2025, Tipo Frontier XE, ante el Estado libre y soberano de Hidalgo, a través del Poder Ejecutivo. TERCERO. Instruir a la Unidad Administrativa Municipal correspondiente para que realice las acciones necesarias para el registro y destino de la unidad vehicular conforme a la normatividad aplicable. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.





41° Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública

28 de enero, 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras; entre Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Municipio de Pachuca de Soto. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Contrato de Comodato de bienes muebles, entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, de una ambulancia. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar el contrato de prestación de servicios entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, con el objeto de establecer el mecanismo de operación y pagos que realizará el Gobierno del Estado de Hidalgo, en favor del Municipio por el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos urbanos a los inmuebles: Central de Abastos de Pachuca de Soto, Palacio de Gobierno y Parque Cultural Hidalguense. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización al L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional, para celebrar contrato de comodato de equipo de cómputo, con el instituto catastral del Estado de Hidalgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 56 fracción I, inciso "T" de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifican las cuotas establecidas en el artículo 25 y 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en fecha 31 de diciembre de 2025, dentro del alcance.



42° Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública

05 de febrero, 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 47 y 57 fracción III de Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 61 de la Ley de Bienes del Estado de Hidalgo, 39 fracción II, inciso q) y 40 de las Normas Generales sobre Bienes Muebles Administrados por el Poder Ejecutivo, el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo ACUERDA: PRIMERO. Aceptar el comodato de la Unidad Motriz RAM 2500 PROMASTER - 11.5 M3 2023, tipo Ambulancia de Traslado, equipada de acuerdo con el apéndice "A" conforme a la NOM-034-SSA3-2013, adquirida por el Estado libre y soberano de Hidalgo mediante donación realizada en atención a los objetivos del Programa de Apoyo a la Comunidad y el Medio Ambiente (PACMA) de Petróleos Mexicanos, Pemex Exploración y Producción, el cual otorga apoyos mediante la ejecución de Programas, Obras y Acciones (Proa's), gestionada por la Coordinación de Gestión y Vinculación de Proyectos Especiales de la Secretaría del Despacho del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, la cual será otorgada de forma gratuita y temporal, por el Estado libre y soberano de Hidalgo. SEGUNDO. Autoriza al Presidente Municipal Constitucional, L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, para llevar a cabo la celebración del Contrato de Comodato, respecto de la Unidad Motriz RAM 2500 PROMASTER - 11.5 M3 2023, tipo Ambulancia de Traslado, equipada de acuerdo con el apéndice "A" conforme a la NOM-034-SSA3-2013, ante el Estado libre y soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, así como todas las gestiones y pagos inherentes para el uso, disfrute y beneficio del bien. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración con el objeto de establecer las bases y mecanismos de coordinación entre el Municipio de Pachuca de Soto y la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo para la implementación de talleres de participación ciudadana en los diferentes institutos que componen "LA SEPH", orientados a la gestión integral de los residuos sólidos urbanos. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



43° Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública

19 de marzo, 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración Administrativa entre el Estado Libre y Soberano de Hidalgo por conducto de la Secretaría de Hacienda y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; con el objeto de administrar los recursos solicitados del Fondo General de Participaciones, durante el periodo comprendido enero-noviembre del ejercicio fiscal 2026. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración de prestación de servicios entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con el objeto de que el municipio preste el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos urbanos en el Hospital del Niño DIF Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio del cual se reforman los artículos 45, 49, 50, 51 y 53 del Reglamento de Delegaciones y Subdelegaciones del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Solicitado por las integrantes de la Comisión Especial de Participación Ciudadana.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la Primera Modificación al resultado del ejercicio fiscal 2025. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



44° Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública	25 de marzo, 2026.
Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar los Convenios de Colaboración para la integración de brigadas de saneamiento forestal 2026 del programa de compensación ambiental por cambio de uso del suelo en terrenos forestales entre la Comisión Nacional Forestal y el Gobierno Municipal de Pachuca de Soto del Estado de Hidalgo; con el objeto de desempeñar actividades de monitoreo, detección, diagnóstico, combate y control de plagas forestales en predios forestales ubicados en zonas de riesgo y áreas de atención prioritaria cercanas al Municipio de Pachuca de Soto. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.	
45° Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública	26 de marzo, 2026.
Aprobación del Dictamen resolutivo de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos Reglamentos y Circulares del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, respecto del asunto enviado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Pachuca, Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/037/2026 y número de oficio: HAM/OM/0254/2026.	
46° Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública	26 de marzo, 2026.
- Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/036/2026 y número de oficio: HAM/OM/0253/2026. - Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la Primera Modificación al resultado del ejercicio fiscal 2025, solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/039/2026 y número de oficio: HAM/OM/0256/2026.	



Sesión Extraordinaria Pública.



Sesión Extraordinaria en la Sala de Cabildo.

47° Cuadragésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública

14 de abril, 2026.

- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio Marco de Coordinación para la distribución ejercicio de los recursos destinados a la ejecución del Proyecto Mundial Social, entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través de la Dirección General de Obras Comunitarias, Unidad Responsable del "Proyecto Mundial Social" y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Coordinación y Concertación Específico para el ejercicio de los recursos del Proyecto Mundial Social: Intervención y Modernización de Infraestructura Deportiva Comunitaria rumbo al Mundial FIFA 2026, entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial Urbano, a través de la Dirección General de Obras Comunitarias, Unidad Responsable del "Proyecto Mundial Social" y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo Artículo Quinto Transitorio del Decreto de Correspondencia en cumplimiento al Municipal Número 10 por el que se crea el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 30 de marzo del 2026, se presenta la actualización correspondiente al ejercicio 2026 de las estructuras orgánicas de la Administración Pública Municipal de Pachuca, mismas que han sido debidamente integradas y armonizadas con el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, así como con el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026. Dichas estructuras entrarán en vigor a partir del 1° de abril de 2026. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



48° Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria Pública	16 e abril, 2026.
Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a gestionar y autorizar la celebración del Contrato de Comodato entre la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, a través de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo; respecto de los bienes que se describen en el anexo 1; equipo de cómputo y periféricos, destinados a las siguientes bibliotecas públicas: Biblioteca Pública Regional "Efrén Meneses Villagrán, con número de colección 2494; y Biblioteca Pública Comunitaria "Profa. Manuela Vargas Estrada", con número de colección 2279. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente a la municipalización de los fraccionamientos denominados "Rincón del Sur" y "Rosso", con base en la documentación presentada por la Dirección General de Normatividad y Consulta. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.	
49° Cuadragésima Novena Sesión Extraordinaria Pública	07 de mayo, 2026.
Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Pachuca-Mineral de la Reforma. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.	
50° Quincuagésima Sesión Extraordinaria Pública	26 de junio, 2026.
- Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2026, solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/081/2026 y número de oficio: HAM/OM/0596/2026. - Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la Cuarta Modificación al Resultado del Ejercicio 2024, solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/082/2026 y número de oficio: HAM/OM/0597/2026. - Aprobación del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la Primera Modificación al Resultado de Ejercicios Anteriores 2019-2023, solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Registrado con número de expediente: HAM/AC/083/2026 y número de oficio: HAM/OM/0598/2026.	



51° Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria Pública

14 de julio, 2026.

- Aprobación del Acuerdo de correspondencia referente al Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, para la reasignación del recurso con la finalidad de adquirir armas de fuego a través de una compra consolidada que realizará el Gobierno del Estado. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.

52° Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública

03 de agosto, 2026.

- Aprobación del Acuerdo de correspondencia referente a la autorización para la ejecución del proyecto de equipamiento educativo de nivel básico, consistente en la construcción de un plantel de preescolar en el área de donación del Fraccionamiento Lomas de la Plata I y de una escuela primaria en el área de donación del Fraccionamiento Lomas de la Plata II, ambos inmuebles propiedad del Municipio, ubicados en esta ciudad capital. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de correspondencia referente a la desincorporación del dominio público municipal del bien inmueble identificado como: Escuela Manzana 12, con superficie de 3,346.32 m2, ubicado en calle de Los Cisnes en la Col. Villas de Pachuca, perteneciente al Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de correspondencia referente a la donación que realiza el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, del predio Escuela Manzana 12, con superficie de 3,346.32 m2, ubicado en calle de Los Cisnes en la Col. Villas de Pachuca; a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública, para uso de la Dirección General de Bachillerato. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Aprobación del Acuerdo de Correspondencia referente al Proyecto de convocatoria para la Elección de las Personas Titulares de las Delegaciones y Subdelegaciones municipales en las Colonias del Bloque I (Parte Central) del municipio de Pachuca de Soto, con motivo del Proceso Electivo aprobado por el Ayuntamiento dentro de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria Publica de fecha 21 de mayo del 2026. Solicitado por las Integrantes de la Comisión Especial de Participación Ciudadana.



53° Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública

06 de agosto, 2026.

- Aprobación del Acuerdo de correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración para la aplicación de Evaluaciones de Control de Confianza entre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.
- Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo de correspondencia referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración para la impartición de los cursos de "Formación Inicial Activos y Competencias Básicas de la Función Policial" entre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.



Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública.



C) SESIONES ESPECIALES Y SOLEMNES

2° Sesión Especial Pública	2 de septiembre, 2025.
• Presentación de los informes de actividades y gestión de las Síndicas, Regidoras y Regidores de este H. Ayuntamiento. • Mensaje del L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.	
2° Sesión Solemne Pública	10 de septiembre, 2025.
• Designación de la Comisión de Cortesía de bienvenida para recibir a los invitados especiales. • Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. • Mensaje y entrega del Primer Informe del Estado que guarda la Administración Pública Municipal por parte del L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. • Contestación al Informe del Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, a cargo del Regidor Juan de Dios Rosas Meneses. • Mensaje del Representante del Lic. Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.	
4° Sesión Especial Pública	21 de mayo, 2026
• Homenaje al Regidor Juan de Dios Rosas Meneses. Lectura de la semblanza del L.C. Juan de Dios Rosas Meneses, Regidor del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. • Presentación del testimonio audiovisual de la trayectoria del Regidor Juan de Dios Rosas Meneses. • Entrega de un obsequio por parte de un representante de la Administración Pública Municipal. • Entrega del reconocimiento a su trayectoria como servidor público, por parte del L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional; 8. Mensaje del L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional.	

V. COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN DE COMISIONES.

Con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el H. Ayuntamiento Municipal podrá designar comisiones entre sus miembros, mismas que se encargaran de estudiar, examinar y elaborar proyectos para solucionar los problemas municipales, vigilando que se ejecuten sus disposiciones y acuerdos.

En términos del artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, coordino e integro las siguientes comisiones:

Comisiones Permanentes:

- 1) Educación y Cultura. Coordinador;
- 2) Hacienda Municipal. Integrante;
- 3) Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.
- 4) Protección Civil. Integrante; y
- 5) Medio Ambiente. Integrante.

Comisión Especial de Anticorrupción.



Sesión de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.

1) COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Como Coordinador de esta comisión, en este segundo año de actividades construimos acuerdos y ejecutamos acciones con la administración central municipal en temas muy específicos encaminadas a fortalecer la política pública municipal en materia de educación y cultura, esas acciones dieron origen por ejemplo a dos importantes reglamentaciones que a la fecha han robustecido la actividad cultural en nuestra ciudad.

En términos de lo anterior en sesión conjunta entre las Comisiones de Educación y Cultura y la Comisión de Gobernaciones, Bandos, Reglamentos y Circulares se dictamino a favor reformas profundas al Decreto de Crea al Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca y en esa tesitura se aprobó el Decreto que Crea a la Orquesta Filarmónica de Pachuca, estas dos importantes instituciones necesitaban ya, herramientas normativas concretas acordes a nuestros tiempos generando una nueva etapa en materia cultural que beneficia hoy a toda la comunidad artista y cultural en la región, incluso en el Estado.



Quinta Sesión de la Comisión Permanente de Educación y Cultura.

A continuación, enlisto las Sesiones de la Comisión Permanente de Educación y Cultura de la que tengo el honor de coordinar, puntualizando los temas en los que se ha trabajado:



A la fecha se han llevado a cabo 12 Sesiones Ordinarias en términos de lo siguiente:

SESIÓN	TEMA
9ª Sesión	Septiembre 29, 2025. Intervención sobre "Rezago Educativo en el Municipio".
10ª Sesión	Octubre 20, 2025. Exposición por el Mtro. en Arquitectura y Diseño Urbano Carlos Rubén Martínez Licona, sobre el resultado del proyecto de Investigación denominado "Jales Mineros en la Ciudad de Pachuca: Armonización entre Paisaje Natural y Urbano"
11ª Sesión	Noviembre 24, 2025. Tema de Interés para la Comisión Permanente de Educación y Cultura.
12ª Sesión	Diciembre 15, 2025. Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Educación y Cultura, ejercicio 2026.
1ª Sesión	Enero 27, 2026. Intervención por parte el Coordinador sobre el exhorto a cargo del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo enviado a los 84 Ayuntamientos en materia de protección, preservación, promoción y difusión de las lenguas indígenas; turnado a esta comisión el 19 de noviembre del 2025 signado por Juan Ramón Soberanes Ibarra Oficial Mayor de la H. Asamblea mediante el oficio No. HAM/OM/0899/2025 derivado del expediente HAM/C/085/2025.
2ª Sesión	Febrero 26, 2026. Intervención por parte del Coordinador en materia de educación referente a cuantas niñas, niños, y jóvenes se han beneficiado a la fecha respecto a los convenios realizados entre la Administración Pública Municipal y diversas Instituciones Educativas Privadas.
3ª Sesión	Marzo 27, 2026. Intervención por parte Director del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Ángel Alberto Aguillón López, con el tema "Historia de los Viacrucis en Pachuca de Soto".
4ª Sesión	Abril 27, 2026. Tema de Interés para la Comisión Permanente de Educación y Cultura.
5ª Sesión	Mayo 25, 2026. Estudio y análisis de la Disposición administrativa denominada: "Docentes transformando el futuro de Pachuca", dicho programa se llevará a cabo a través de la Secretaría de Bienestar.
6ª Sesión	Junio 29, 2026. Tema de Interés para la Comisión Permanente de Educación y Cultura.
7ª Sesión	Julio 27, 2026. Tema de Interés para la Comisión Permanente de Educación y Cultura.
8ª Sesión	Agosto 31, 2026. Tema de Interés para la Comisión Permanente de Educación y Cultura.



2. COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL.

En la Comisión Permanente de Hacienda Municipal se realizaron las siguientes acciones en favor de la ciudadanía en general en términos de los siguiente:

SESIÓN	TEMA
17ª Sesión	Septiembre 5, 2025. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente a la iniciativa de Ley DE Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, turnado a esta Comisión durante el desarrollo de la 40a. Sesión Ordinaria Pública.
18ª Sesión	• Septiembre 17, 2025. Entrega de los estados de actividades de ingresos y egresos del Municipio, correspondiente al mes de julio 2025.
19ª Sesión	• Octubre 15, 2025. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente al acuerdo Económico por medio del cual se exhorta a los 84 Ayuntamientos del Estado de Hidalgo para que en el ámbito de sus facultades refuercen sus acciones en la implantación y operación del presupuesto basado en resultados y sistema del desempeño, en sus respectivos presupuestos de egresos del año 2025 y años subsecuentes, turnado a esta Comisión durante el desarrollo de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria Pública. • Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente al acuerdo Económico por medio del cual El Congreso del Estado de Hidalgo exhorta a los 84 Ayuntamientos del Estado de Hidalgo para que ejerzan sus recursos con legalidad, transparencia y responsabilidad, conforme a los dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para que realicen las adecuaciones presupuestarias necesarias en sus respectivas asambleas, turnado a esta Comisión durante el desarrollo de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria Pública.
20ª Sesión	• Noviembre 3, 2025. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente a el proyecto de Acuerdo para implementar estímulos fiscales a micro y pequeñas empresas del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; en el paquete de descuentos que otorgue el gobierno municipal durante el buen fin 2025, turnado a esta comisión durante el desarrollo de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria Pública. • Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente a la posible autorización del Programa de descuentos "noviembre 2025", turnado a esta comisión durante el desarrollo de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria Pública.



27ª Sesión	• Marzo 11, 2026. Entrega de los estados de actividades de ingresos y egresos del Municipio, correspondiente al mes de enero del 2026. • Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente a la solicitud del Administrador Regional de Pachuca, Hidalgo, quien solicita la exención del impuesto predial respecto de seis inmuebles; turnado a esta comisión durante el desarrollo de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
28ª Sesión	• Marzo 26, 2026. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente a la Primera modificación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, turnado a esta comisión durante el desarrollo de la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento. • Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente a la Primera modificación al resultado del ejercicio fiscal 2025, turnado a esta comisión durante el desarrollo de la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento.
29ª Sesión	• Abril 15, 2026. Estudio, análisis y en su caso elaboración del resolutivo referente al asunto de Iniciativa con Proyecto de Acuerdo para implementar la condonación de derechos de licencia de funcionamiento de nueva apertura, a favor de ciudadanos que habitan en las calles que actualmente tengan en proceso de obras públicas por parte del Municipio y/o del Estado con la finalidad de apoyar la economía de esos espacios donde las obras reducen el comercio máximo; tunado a esta comisión durante del desarrollo de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento. • Estudio, análisis y en su caso elaboración del resolutivo correspondiente a la Disposición Administrativa, mediante la cual se instruye la aplicación del oficio de los descuentos a favor de las personas mayores, previstos en la Ley de Ingresos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; turnado a esta comisión durante el desarrollo de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
30ª Sesión	• Mayo 13, 2026. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente a la solicitud de la Coordinadora de la Junta de General de Asistencia, quien solicita la exención del pago del impuesto predial del ejercicio fiscal 2026 de los inmuebles propiedad de la Junta General de Asistencia; turnado a esta comisión durante el desarrollo de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento.



21ª Sesión	• Noviembre 26, 2025. Entrega de los estados de actividades de ingresos y egresos del Municipio, correspondiente los meses de septiembre y octubre 2025. • Estudio, análisis y en su caso emisión de resolutive correspondiente al Acuerdo Económico por el cual se exhorta a los 84 Ayuntamientos del estado de Hidalgo en materia de albergues para personas en situación de calle; turnado a esta comisión durante el Desarrollo de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria Pública.
22ª Sesión	• Diciembre 5, 2025. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutive correspondiente al proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026; turnado a esta Comisión durante el desarrollo de Trigésima Sesión Ordinaria Pública.
23ª Sesión	• Diciembre 26, 2025. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal 2026.
24ª Sesión	• Enero 26, 2026. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutive correspondiente al oficio del Representante Legal de la Institución Hogar de Protección y Orientación Juvenil Femenina, A.C. "Casa de Jesús", quien solicita condonación del pago predial correspondiente al año 2026.
25ª Sesión	• Febrero 11, 2026. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutive correspondiente al oficio del Representante Legal de la Institución Hogar de Protección y Orientación Juvenil Femenina, A.C. "Casa de Jesús", quien solicita condonación del pago predial correspondiente al año 2026, correspondiente a las propiedades que administra; turnado a esta comisión durante el desarrollo de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria. • Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutive correspondiente a la solicitud del Representante Legal de la Fundación Beneficiaria Privada María Domínguez vida de Álvarez, quien solicita condonación total del impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2026; turnado a esta comisión durante el desarrollo de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública.
26ª Sesión	• Febrero 23, 2026. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutive correspondiente al Proyecto de Acuerdo para implementar la condonación de derechos por concepto de licenciade funcionamiento de nueva apertura con excepción de giros especiales, a favor de mujeres emprendedoras durante el mes de marzo en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer; turnado a esta comisión durante el desarrollo de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria.



31ª Sesión	Junio 10, 2026. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente a la solicitud de la Dirección de la Esc. Secundaria General No. 3 "Emiliano Zapata", donde solicita se condone el pago por concepto de poda y derribo de árboles muertos, ubicados al interior de la institución educativa.
32ª Sesión	Junio 24, 2026. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo referente a la Segunda Modificación al Presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2026; turnado a esta comisión durante el desarrollo de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública.
33ª Sesión	Julio 8, 2026. Entrega de estado de actividades de ingresos y egresos del Municipio, correspondiente al mes de mayo 2026.
34ª Sesión	Agosto 13, 2026. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente a la solicitud del apoderado General del Servicio Postal Mexicano; de expedir sin cobro Boleta Predial, Plano Catastral, Cédula Catastral, Constancia de uso de suelo, Constancia de alineamiento, número oficial y dictamen de seguridad estructural de la anualidad 2026.



3. COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.

En la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares se ejecutaron las siguientes acciones.



Sesión de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.

SESIÓN	TEMA
14ª Sesión	Noviembre 27, 2025. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente referente a la Iniciativa con Proyecto de Ley, por el que se adiciona la fracción XX al artículo 69 recorriendo la subsecuente; y se adiciona la fracción III y IV al artículo 70, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, turnada con número de expediente HAM/AC/155/2025 y número de oficio HAM/OM/0598/2025 por Oficialía Mayor; correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública, del Ayuntamiento de Pachuca de Soto.
15ª Sesión	Diciembre 10, 2025. Estudio, análisis y en su caso elaboración del resolutivo correspondiente referente a la Iniciativa con Proyecto de Ley de Ley, por el que se adiciona la fracción XX al artículo 69 recorriendo la subsecuente; y se adiciona la fracción III y IV al artículo 70, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, turnada con número de expediente HAM/AC/155/2025 y número de oficio HAM/OM/0598/2025 por Oficialía Mayor; correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública, del Ayuntamiento de Pachuca de Soto.



16ª Sesión	• Enero 28, 2026. Estudio, análisis y en su caso elaboración del resolutivo correspondiente referente al Acuerdo Económico por medio del cual se exhorta a los 84 Ayuntamiento del Estado de Hidalgo, en materia del marco normativo turnado con número de expediente HAM/C/089/2025 y número de oficio HAM/OM/0903/2025, por Oficialía Mayor; correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria Pública del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. • Estudio, análisis y en su caso elaboración del resolutivo correspondiente referente al Acuerdo Económico por medio del cual se exhorta a los 84 Ayuntamiento del Estado de Hidalgo, para que con base a sus facultades y atribuciones, instale la Comisión de Atención al Migrante en el estado de Hidalgo, turnado con número de expediente HAM/C/001/2026 y número de oficio HAM/OM/0014/2026 por Oficialía Mayor; correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.
17ª Sesión	• Febrero 25, 2026. Estudio, análisis y en su caso elaboración del resolutivo correspondiente referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo, la fracción II y se adicionan las fracciones III y IV del artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, turnada con número de expediente HAM/AC/023/2025 y número de oficio HAM/OM/0116/2025 por Oficialía Mayor; correspondientes a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria Pública, del Ayuntamiento de Pachuca de Soto.
18ª Sesión	• Marzo 25, 2026. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; turnada con número de expediente HAM/AC/037/2025 y número de oficio HAM/OM/0254/2026, por Oficialía Mayor; correspondientes a la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria Pública del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.
19ª Sesión	• Mayo 7, 2026. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Reglamento Interior del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; turnada con número de expediente HAM/AC/012/2025 y número de oficio HAM/OM/071/2026, por Oficialía Mayor; correspondientes a la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pública del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.



20ª Sesión	• Mayo 27, 2026. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente referente al Acuerdo Económico, por le cual se exhorta a los 84 Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de profesionalización del personal, turnado a esta Coordinación con número de expediente HAM/C/040/2026, mediante número de oficio HAM/OM/0394/2026 por Oficialía Mayor; correspondiente a la Cuadragésima Sesión Extraordinaria Pública del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.
20ª Sesión	• Mayo 28, 2026. Segunda Convocatoria. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente referente al Acuerdo Económico, por le cual se exhorta a los 84 Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de profesionalización del personal, turnado a esta Coordinación con número de expediente HAM/C/040/2026, mediante número de oficio HAM/OM/0394/2026 por Oficialía Mayor; correspondiente a la Cuadragésima Sesión Extraordinaria Pública del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.
21ª Sesión	• Junio 24, 2026. Temas de interés de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.
22ª Sesión	• Julio 29, 2026. Informe del seguimiento de los asuntos turnados a la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares
23ª Sesión	• Agosto 26, 2026. Estudio, análisis y en su caso emisión del resolutivo correspondiente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Reglamento de Planeación de Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo; la cual fue turnada con número de expediente HAM/AC/0116/2026 y número de oficio HAM/OM/0837/2026; por Oficialía Mayor.



4. COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL.

En la **Comisión Permanente de Protección Civil**, junto a mis compañeros hemos desarrollado lo siguiente:

SESIÓN	TEMA
14ª Sesión	• Septiembre 22, 2025. Temas de interés para la Comisión Permanente de Protección Civil.
15ª Sesión	• Octubre 20, 2025. Participación por parte del Mtro. Enrique Padilla Hernández, Director de Protección Civil, Bomberos y Gestión de Riesgos Municipal con el tema: Reporte de afectaciones tras el paso del Huracán Priscila en el Municipio de Pachuca de Soto.
16ª Sesión	• Noviembre 25, 2025. Temas de interés de la Comisión Permanente de Protección Civil.
17ª Sesión	• Diciembre 15, 2025. Entrega y aprobación del Calendario de Sesiones 2026 de la Comisión Permanente de Protección Civil.
18ª Sesión	• Enero 28, 2026. Informe sobre la correspondencia recibida por el Oficial Mayor de la H. Asamblea, con número de oficio HAM/OM/0018/2026, enviado por el Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del estado libre y soberano de Hidalgo, quien envía Acuerdo Económico.



Sesión de la Comisión Permanene de Protección Civil.



19ª Sesión	Febrero 18, 2026. Informe sobre la correspondencia recibida por el Oficial Mayor de la H. Asamblea, con número de oficio HAM/OM/006/2026, enviado por el Dr. Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del estado libre y soberano de Hidalgo, quien envía acuerdo económico.
20ª Sesión	Marzo 18, 2026. Informe sobre el avance del Nuevo Reglamento de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos para el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.
21ª Sesión	Abril 22, 2026. Informe sobre el avance del Atlas de Riesgo.
22ª Sesión	Mayo 20, 2026. Informe del avance las mesas de trabajo.
33ª Sesión	Junio 24, 2026. Informe de precaución de la temporada de inundaciones en nuestro municipio, por parte de la Dirección de Protección Civil.
24ª Sesión	Julio 22, 2026. Temas de interés de la Comisión Permanente de Protección Civil.
25ª Sesión	Agosto 19, 2026. Temas de interés de la Comisión Permanente de Protección Civil.



Sesión de la Comisión Permanene de Protección Civil.



5. COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE

En la **Comisión Permanente de Medio Ambiente**, cuento hemos construido los siguientes acuerdos:

SESIÓN	TEMA
13ª Sesión	• Septiembre 26, 2025. Seguimiento al Proyecto de rescate del Parque Hidalgo y Luis Pasteur.
14ª Sesión	• Octubre 31, 2025. Reanudación y seguimiento al Proyecto de rescate del Parque Hidalgo y Luis Pasteur.
15ª Sesión	• Noviembre 28, 2025. Temas de interés para la Comisión Medio Ambiente
16ª Sesión	• Diciembre 11, 2025. Presentación y aprobación del Calendario de Sesiones 2026 de la Comisión Permanente de Medio Ambiente.
17ª Sesión	• Enero 30, 2026. Tema de Interés para la Comisión de Medio Ambiente.
17ª Sesión	• Febrero 27, 2026. Tema de Interés para la Comisión de Medio Ambiente.
19ª Sesión	• Marzo 27, 2026. Festival Cultural del Maguey.
20ª Sesión	• Abril 24, 2026. Revisión del Reglamento de Parques y Jardines
21ª Sesión	• Mayo 29, 2026. Revisión del Reglamento de Parques y Jardines
22ª Sesión	• Junio 26, 2026. Seguimiento y revisión del Reglamento de Parques y Jardines
23ª Sesión	• Julio 31, 2026. Revisión de la solicitud de Provincia Hidalgo Scout.
23ª Sesión	• Agosto 28, 2026. Tema de Interés para la Comisión de Medio Ambiente.



Sesión de la Comisión Permanente de Medio Ambiente



6. COMISIÓN ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN

En la **Comisión Especial de Anticorrupción**, se han trabajado los siguientes temas de interés para la ciudadanía:

SESIÓN	TEMA
12ª Sesión	• Septiembre 9, 2025. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia, para dar seguimiento a las denuncias presentadas en contra de exservidores públicos.
13ª Sesión	• Octubre 14, 2025. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia, para informar sobre la situación legal del Rastro Municipal.
14ª Sesión	• Noviembre 11, 2025. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia y de la Titular de la Secretaría de Administración, para dar a conocer las observaciones del informe de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024.
15ª Sesión	• Diciembre 9, 2025. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia.
16ª Sesión	• Enero 20, 2026. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia para dar seguimiento a los recorridos de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal.
16ª Sesión	• Febrero 17, 2026. Comparecencia de la Titular de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad.
18ª Sesión	• Marzo 17, 2026. Comparecencia del Titular de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, así como del Titular de la Secretaría de Tesorería Municipal.
19ª Sesión	• Abril 14, 2026. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia.
20ª Sesión	• Mayo 19, 2026. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Administración.
31ª Sesión	• Junio 16, 2026. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de la Secretaría de Desarrollo Económico.
22ª Sesión	• Julio 21, 2026. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia.
23ª Sesión	• Agosto 2026. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia.



VI. JUNTAS DE GOBIERNO

Toda vez que como Regidor Coordino la Comisión Permanente de Educación y Cultura del H. Ayuntamiento municipal en términos de la normativa aplicable integro las siguientes Juntas de Gobierno de Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Municipal, mismos que a continuación se advierten:

- a) Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.
 - b) Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones IMPA.
 - c) Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.
 - d) Instituto Municipal para la Juventud.
 - e) Instituto Municipal para el Deporte.
- a. Como Integrante de la **Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura** de Pachuca he participado en las siguientes sesiones juntas:

SESIÓN	TEMA
3ª Sesión Ordinaria	• Noviembre 19, 2025. Presentación del Informe del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Federales, Estatales y municipales del primer trimestre.
7ª Sesión Extraordinaria	• Diciembre 4, 2025. Presentación y en su caso aprobación del anteproyecto Presupuesto Basado en Resultados 2026.
6ª Sesión Extraordinaria	• Diciembre 12, 2025. Presentación y en su caso aprobación de la cuarta modificación al presupuesto de egresos 2025.
4ª Sesión Ordinaria	• Enero 19, 2026. Presentación del informe de seguimiento de la atención a las observaciones determinadas por las instancias Fiscalizadoras al Trimestre. • Presentación del Informe de actividades del Titular del Organismo, al trimestre. • Presentación del informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al trimestre y en su caso, el acumulado. • Presentación del Ejercicio del Presupuesto de egresos al trimestre.



9ª Sesión Extraordinaria	• Enero 20, 2026. Aprobación de la quinta modificación al presupuesto anual de ingresos 2025, al cierre. • Aprobación de la quinta modificación al presupuesto anual de egresos 2025, al cierre. • Aprobación del presupuesto basado en resultados 2025, al cierre. • Aprobación del Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2025, al cierre.
1ª Sesión Extraordinaria	• Enero 29, 2026. Aprobación de la primera modificación al Presupuesto Anual de egresos 2026. • Aprobación de la primera modificación de la Evaluación Programática Presupuestal 2026. • Presentación y aprobación de la Modificación al Decreto número veintiuno y alcance uno del Instituto para la Cultura.
1ª Sesión Ordinaria	• Mayo 19, 2026. Temas de interés del Instituto para la Cultura de Pachuca de Soto.



1ª Sesión Extraordinaria	• Mayo 19, 2026. Temas de interés del Instituto para la Cultura de Pachuca de Soto.
2ª Sesión Extraordinaria	• Julio 9, 2026. Temas de interés del Instituto para la Cultura de Pachuca de Soto.
2ª Sesión Ordinaria	• Agosto 19, 2026. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al trimestre. • Presentación del Informe de Actividades del Titular del Organismo, al trimestre. • Presentación del informe sobre el cumplimiento en la Captación de Ingresos obtenidos al trimestre y en su caso, el acumulado. • Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al Trimestre. • Presentación de la Evaluación Programática Presupuestal al trimestre. • Presentación de los Estados Financieros al Trimestre. • Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales al trimestre. • Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al trimestre y en su caso el acumulado. • Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad, al trimestre. • Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo, al trimestre. • Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al trimestre. • Presentación de las acciones realizadas por el Director del Instituto en materia archivística con el Sistema Institucional de Archivos del Ayuntamiento de Pachuca de soto, Hidalgo.





b. Como Integrante de la **Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones IMPA**, nos reunimos en las siguientes sesiones de Junta de Gobierno:

SESIÓN	TEMA
3ª Sesión Ordinaria	• Noviembre 14, 2025. Presentación del Informe del • Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Federales, y Estatales del 01 de enero al 30 de septiembre 2025.
4ª Sesión Ordinaria	• Diciembre 31, 2025. Presentación del Informe de Actividades que rinde la titular del organismo, del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025. • Aprobación a la propuesta de modificación del presupuesto de egresos 2025del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto, Hidalgo.
1ª Sesión Ordinaria	• Mayo 4, 2026. Informe de actividades que rinde la Titular del Organismo, del 01 de enero al 31 de marzo del ejercicio 2026.
2ª Sesión Extraordinaria	• Mayo 4, 2026. Aprobación de la modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2026. • Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2026. • Presentación del Presupuesto Basado en Resultados 2026.
3ª Sesión Extraordinaria	• Julio 6, 2026. Presentación y aprobación de la propuesta de cuotas y tarifas para el ejercicio 2027.





c. Como Integrante de la **Junta de Gobierno de la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México** trabajamos formalmente en lo siguiente:

SESIÓN	FECHA	TEMA
3ª Sesión Ordinaria	Noviembre 26, 2025.	• Evaluar el presupuesto, las estrategias de conservación y los informes de ingresos de ejemplares. • Presentación del Informe de Actividades que rinde la titular del organismo, • Aprobación de la modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2026. • Esta unidad, que es un referente a nivel nacional en la protección de la biodiversidad.
4ª Sesión Extraordinaria	Noviembre 26, 2025.	
4ª Sesión Ordinaria	Diciembre 30, 2025.	
5ª Sesión Extraordinaria	Diciembre 30, 2025.	
1ª Sesión Ordinaria	Junio 1, 2026.	
1ª Sesión Extraordinaria	Junio 1, 2026.	
2ª Sesión Extraordinaria	Julio 3, 2026.	
3ª Sesión Extraordinaria	Julio 3, 2026.	



Sesión Extraordinaria de la Primera Unidad de Rescate , Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.



d. Como Integrante de la **Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Juventud de Pachuca**, por el bien de las y los jóvenes de Pachuca desarrollamos durante este segundo año de actividades lo siguiente:

SESIÓN	TEMA
5ª Sesión Extraordinaria	• Noviembre 21, 2025. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025.
3ª Sesión Ordinaria	• Noviembre 21, 2025. Presentación del Informe de Cumplimiento de Obligaciones Estatales y Federales correspondiente al tercer trimestre del 2025.
6ª Sesión Extraordinaria	• Diciembre 16, 2025. Temas de interés del Instituto.
4ª Sesión Ordinaria	• Enero 9, 2026. Temas de interés del Instituto.
2ª Sesión Ordinaria	• Mayo 11, 2026. Presentación del Informe de Actividades que rinde el titular del Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto, correspondiente al primer trimestre 2026. • Presentación del Informe del Presupuesto Basado en Resultados correspondiente al primer trimestre. • Presentación del seguimiento de las entidades fiscalizadoras correspondientes al primer trimestre 2026. • Presentación del informe de captación de ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2026. • Presentación de la evaluación programática presupuestal correspondiente al primer trimestre 2026.



Sesión Ordinaria, del Insituto Municipal para la Juventud de Pachuca.



3ª Sesión Extraordinaria	• Junio 30, 2026. Presentación y en su caso, aprobación, de la propuesta para la Primer Modificación a la Estimación de los Ingresos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026. • Presentación y en su caso, aprobación, de la propuesta para la Primer Modificación al Presupuesto de Egresos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026. • Presentación y en su caso, aprobación, de la propuesta para la Primer Modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026.
4ª Sesión Extraordinaria	• Junio 30, 2026. Presentación y aprobación de las cuotas y tarifas para el ejercicio fiscal 2027.
3ª Sesión Ordinaria	• Julio 31, 2026. Presentación del seguimiento de las entidades fiscalizadoras correspondiente al segundo trimestre 2026. • Presentación del informe de actividades que rinde el titular del instituto municipal para la juventud del Municipio de Pachuca de Soto, Correspondiente a segundo trimestre 2026. • Presentación del informe de captación de ingresos correspondientes al segundo trimestre. • Presentación de la Evaluación Programática Presupuestal correspondiente al segundo trimestre 2026. • Presentación de los estados financieros correspondiente al segundo trimestre 2026. • Presentación del Informe del cumplimiento de obligaciones estatales y federales correspondiente al segundo trimestre. • Presentación del informe de presupuesto basado en resultados correspondiente al segundo trimestre. • Presentación del informe de bienes muebles – inmuebles, correspondiente al primer semestre 2026.
5ª Sesión Extraordinaria	• Agosto 19, 2026. Presentación y en su caso aprobación, de la propuesta para la Segunda Modificación de la Estimación de los Ingresos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026.



e. Como Integrante de la **Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca**, se han concretado las juntas ordinarias y extraordinarias siguientes:

SESIÓN	TEMA
7ª Sesión Extraordinaria	Noviembre 18, 2025.Presentación del nuevo titular de la Coordinación Administrativa del Instituto Municipal del Deporte Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.
3ª Sesión Ordinaria	Noviembre 18, 2025.Presentación de los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del 2025.
8ª Sesión Extraordinaria	Diciembre 15, 2025.Presentación y en su caso aprobación del presupuesto inicial para el ejercicio 2026.
9ª Sesión Extraordinaria	Diciembre 30, 2025.Aprobación de adición del excedente de ingresos 2025, del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto, Hidalgo.



Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte.



4ª Sesión Ordinaria	Diciembre 30, 2025. Presentación del informe de actividades que rinde el titular del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, del estado de Hidalgo.
1ª Sesión Extraordinaria	Marzo 4, 2026. Aprobación a la primera propuesta de modificación al presupuesto 2026, del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Presentación del titular de fomento al deporte del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.
2ª Sesión Extraordinaria	Junio 30, 2026. Presentación y aprobación de la adición de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026. - Presentación de la solicitud para integración del programa presupuestario del ejercicio 2025 ID01 "Promoción del Deporte y recreación" al Programa Anual de Evaluación 2026 (PAE) de la Administración Centralizada del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
3ª Sesión Extraordinaria	Junio 30, 2026. Presentación y aprobación de las cuotas y tarifas para el ejercicio fiscal 2027.
1ª Sesión Ordinaria	Junio 30, 2026. Presentación de los estados financieros del primer trimestre 2026. - Presentación del Informe correspondiente al cumplimiento de las obligaciones Estatales y Federales, del primer trimestre 2026.
4ª Sesión Extraordinaria	Agosto 7, 2026. Presentación y modificación al programa anual de adquisiciones.



VII. CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN

Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Pachuca de Soto, Hidalgo.

El 28 de mayo de 2026 el Ayuntamiento de Pachuca instaló con base en la legislación aplicable, el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Pachuca de Soto, Hidalgo, instancia de consulta, orientación, y apoyo que reúne a diversas autoridades municipales, madres padres de familia y docentes con el fin de realizar acciones que fortalezcan la educación en el municipio.

En ese tenor la persona titular de la Comisión Permanente de Educación y Cultura será la que funda en dicho consejo como secretario técnico teniendo como responsabilidad máxima dar el debido seguimiento a los acuerdos alcanzados al seno de dicho órgano colegiado y además:

- Convocar a los integrantes del Consejo Municipal a sesiones ordinarias o extraordinarias.

- Coordinar e integrar la información de las sesiones de trabajo y levantar las actas de cada sesión.
- Inscribir la información correspondiente en el Sistema Estatal de Registro de Participación Escolar (SERPE).
- Dar a conocer ante el Consejo Municipal los acuerdos avances y actividades realizadas.
- Coordinar a los integrantes de los Grupos de trabajo.
- Auxiliar al consejero presidente.
- Integrar el informe de actividades que se dará a conocer ante las instancias correspondientes.
- El Consejo Municipal de Participación Escolar es una herramienta clave para mejorar la educación en cada Municipio. Su correcta instalación y funcionamiento dependen de la colaboración entre autoridades municipales, educativas y familias.



Es necesario mencionar que, el Consejo Municipal de Participación Escolar es una herramienta clave para mejorar la educación en cada Municipio. Su correcta instalación y funcionamiento dependen de la colaboración entre autoridades municipales, educativas y familias.

Como autoridades educativas en el municipio tenemos la obligación de coadyubar con el Estado para beneficio de la comunidad educativa en lo general, de ese modo nuestra gestión sin duda alcanzará las metas planteadas al inicio de la administración y Pachuca seguirá siendo punto de referencia ahora en materia educativa.





VIII. INICIATIVAS.

Durante el periodo que se informa tuve a bien escuchar los planteamientos de distintos sectores de la sociedad que advierten temas sensibles, asuntos que han quedado pendientes y que en los gobiernos anteriores no habían tenido eco por desinterés o por sectarismo.

Desde luego la casusa más importante durante mi gestión ha sido, es y será atender de primera mano los temas más urgentes del magisterio pachuqueño, darles cause positivo y buscar junto a las y los docentes, así como al personal de apoyo y asistencia a la educación soluciones reales y ejecutar las acciones necesarias para tal fin.

En términos de lo anterior, tuve a bien presentar las siguientes iniciativas al Pleno del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.



Regidor Claudio Erick Mercado Pérez
Coordinador de la Comisión Permanente de Educación y Cultura.

1. Junto a mis compañeros asambleístas Arlan Cruz Olvera, Ángel Castañeda Maldonado, Carmela Zamora Pérez, Karla Mota Ulaje y el que suscribe Claudio Erick Mercado Pérez en noviembre de 2025, presentamos **Iniciativa por la que se adiciona la fracción VIII al artículo 106 y se adiciona al artículo 124 Quintus al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.**

Esta iniciativa tuvo como objetivo principal la creación de la Comisión Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación dependiente del H. Ayuntamiento de Pachuca, que alineada al Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027, coadyuve a cumplir con los objetivos municipales en materia de desarrollo sostenible, modernización institucional y promoción de vocaciones científicas y tecnológicas, de este modo se dota al Ayuntamiento de un órgano especializado que impulse políticas locales, fomente la divulgación, vincule con universidades, empresas y centros de investigación, garantizando la continuidad de los esfuerzos más allá de los periodos administrativos.



- 2.** Junto a mis compañeras Sindicas, Regidoras y Regidores del H. Ayuntamiento de Pachuca, el 28 de enero de 2026, presentamos la **Iniciativa con Proyecto de Decreto** por el que se crea el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; la emisión de esta reglamentación obedece a la imperiosa necesidad de contar con un marco jurídico que regule con claridad la participación de cada integrante del cabildo, ordene los proceso de liberación, discusión, y votación, incorpore las mejores prácticas de administración pública y que garantice certeza jurídica tanto a las autoridades como a la ciudadanía.



Participación en Sesiones Conjuntas y mesas de trabajo.

- 3.** El 21 de mayo de 2026, en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria Pública del pleno del cabildo municipal, presente a través de los medios legales previstos en la normatividad aplicable la creación del programa: **“Distinción Municipal al Mérito Educativo “Docentes Transformando el Futuro de Pachuca”**; esta iniciativa tiene por objeto reconocer públicamente la trayectoria, vocación, innovación, liderazgo, investigación, compromiso social y aportaciones relevantes de las maestras y los maestros que contribuyen al fortalecimiento de la educación y al desarrollo integral del Municipio de Pachuca de Soto.



Revalorizar el trabajo del docente.



- 4.** El 6 de julio del año en curso, en el orden día de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria Pública, presenté el **Acuerdo Económico** mediante el cual se instruye a las Dependencias, Institutos y Áreas de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, a efecto de que en el ámbito de sus respectivas competencias ejecuten las oportunas acciones jurídico - administrativas pertinentes y necesarias a fin de garantizar que los establecimientos de distintos giros comerciales tales como: restaurantes, restaurantes - bar, bares, cantinas, cafeterías, salones de fiesta o convenciones, concesionarias de autos, clínicas u hospitales, tiendas de conveniencia, entre otros, que oferten o cuenten con el servicio de Valet Parking en la vía pública, respeten y hagan respetar a través de todo el personal de dichos giros comerciales la vía pública, espacios de estacionamiento en vía pública, entradas y salidas de casas habitación o fraccionamientos, banquetas, glorietas, parques y jardines públicos, ciclovías, sitios destinados para estacionamiento de personas en estado de vulnerabilidad, personas mayores o con discapacidad, entre otros, así como señalamientos viales, a fin de que no se afecte el derecho de terceros de movilidad y de la ciudadanía en general.

Esta instrucción municipal fue aprobada por unanimidad del pleno del cabildo lo hoy se traduce en acciones reales en favor de la ciudadanía en el sentido de que los dueños de diversos establecimientos mercantiles respeten la vía pública que es de todos y todas.



5. En la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria Pública, celebrada el 6 de agosto de 2026, propuse al pleno del Ayuntamiento la **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 94 fracción IV de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo.**



Esta importante iniciativa plantea revalorizar a las y los trabajadores de la educación de todo el estado de Hidalgo, considero con firmeza que el espíritu del legislador en el texto actual de la ley se queda corto al reconocer a las y los maestros solo por su experiencia laboral y dejando fuera al personal de apoyo y asistencia a la educación.



En este tenor se propone reconocer públicamente experiencia de docentes y administrativos, su trayectoria, vocación, liderazgo, innovación, trabajo de investigación, compromiso social, vínculo con la comunidad, el municipio y el Estado, así como las aportaciones relevantes que coadyuvan a la mejora educativa y al bienestar de la sociedad en general. Este acto también es de justicia porque reivindica a las y los trabajadores de la educación en un contexto histórico.





IX. ACCIONES

Con fundamento en la normatividad que al efecto aplica, por unanimidad el H. Ayuntamiento de Pachuca aprobó en modificación a su presupuesto de egresos 2025 y presupuesto de egresos 2026 el destino de recursos económicos para ser destinados a la adquisición de apoyos en especie en favor de familias en estado de vulnerabilidad con residencia en Pachuca, este programa se ejecuta en colaboración con el Sistema Integral de las Familias de Pachuca de Soto con principios de transparencia, igualdad, equidad y el adecuado uso de recursos públicos.

En tal sentido apoyé a 285 ciudadanos y ciudadanas en estado de vulnerabilidad principalmente de las colonias San Antonio el Desmonte, Juan C. Doria, Piracantos, La Marqueza, Santa Cruz, Nopalcalco, Cubitos, entre otras, con la entrega de despensas y cobijas invernales; estas acciones sin duda ayudaron a aminorar los estragos de la época de frío intenso que cada año vivimos en esta ciudad de los vientos.

En este mismo sentido tuve el privilegio de colaborar con lo siguiente:

NO.	BENEFICIARIO	GESTIÓN REALIZADA	FECHA DE ATENCIÓN
1.	C. Jessica N	Apoyo económico para operación de cataratas.	Septiembre 11, 2025.
2.	Jóvenes Emprendedores de Hidalgo	Apoyo económico para transporte de niñas, niños y jóvenes que acudieron a la ExpoCiencias Nacional 2025, en Tampico Tamaulipas.	Noviembre 25, 2025.
3.	Comunidad de El Bordo	Apoyo económico para actividades realizadas con motivo de la Fiesta Patronal.	Diciembre 3, 2025.
4.	Jardín de Niños "Lic. Gabriel Romero Reyes".	Entrega de tres cubetas de pintura color blanca, para rehabilitación de ese plantel educativo.	Diciembre 5, 2025.
5.	C. Olga Patricia N	Entrega de seis obsequios, de fin de año, para personal docente y administrativo.	Diciembre 8, 2025.
6.	C. Alfredo N	Entrega de seis obsequios, de fin de año, para personal docente y administrativo.	Diciembre 3, 2025.



**CLAUDIO
MERCADO**
REGIDOR

NO.	BENEFICIARIO	GESTIÓN REALIZADA	FECHA DE ATENCIÓN
7.	Supervisión Escolar del Sector 1 de Secundarias Técnicas	Entrega de 5 trofeos, 31 medallas plateadas y 17 medallas de victoria, en apoyo al concurso de Bandas de Guerra.	Febrero 9, 2026.
8.	Misiones Culturales	Apoyo económico para viaje al Congreso Pedagógico.	Marzo 11, 2026.
9.	Esc. Prim. "Libertadores de América"	Apoyo económico como donativo para el evento del "Día del niño".	Abril 21, 2026.
10.	Unidad Institucional para la igualdad entre mujeres y hombres	Entrega de 5 cajas de chocolates chutazo, como donativo para el festejo a las niñas y niños.	Abril 24, 2026.
11.	Jardín de Niños "Kokonetsin".	50 juguetes "Jenga", para la celebración del "Día del Niño".	Abril 27, 2026.
12.	Delegación DI-69	Entrega de 7 bocinas inalámbricas, para festejos del "Día de la maestra y el maestro".	Mayo 12, 2026.
13.	Barrio El Bordo	Entrega de 5 bocinas inalámbricas, para festejos del "Día de las madres".	Mayo 12, 2026.
14.	Esc. Prim. "Lázaro Cárdenas"	Apoyo en la gestión para retiro de árboles que representaban un riesgo para toda la comunidad educativa de esa institución.	Mayo 14, 2026.
15.	Unidad de rehabilitación fauna silvestre	Apoyo con adquisición de entradas para el evento "La orquesta va a al cine", en respuesta a la solicitud de compra de boletos, en beneficio de la unidad.	Mayo 20, 2026.
16.	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones de Pachuca de Soto, Hgo.	Apoyo económico para la realización del 2° Congreso Internacional de Prevención de Adicciones (IMPA Pachuca).	Mayo 25, 2026.



NO.	BENEFICIARIO	GESTIÓN REALIZADA	FECHA DE ATENCIÓN
17.	Colonia Piracantos	Entrega de apoyo económico para el festejo del "Día de las madres"	Mayo 29, 2026.
18.	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones de Pachuca de Soto, Hgo.	Apoyo económico y Padrino del Curso de Verano Capítulo 1 y 2, del IMPA, en el que se beneficiaron a 60 niñas, niños y adolescentes que asistieron.	Agosto 7, 2026.
19.	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Hgo.	Entrega de 30 audífonos inalámbricos, que fueron entregados a las niñas, niños y adolescentes que asistieron al curso de verano: "Vive la Casa de Cultura... Un verano de descubrimientos"	Agosto 20, 2026.

Es oportuno detallar, que los recursos económicos utilizados para ayudar y dar respuesta favorable a las peticiones que me hace la ciudadanía, son completa y absolutamente recursos propios y no así provenientes de ninguna fuente de financiamiento externa o terceros.



Donativo para la realización del 2° Congreso Internacional de Prevención de Adicciones



Asistí al cierre del Capítulo I, del Curso de Verano impartido por el Instituto Municipal de Prevención de Adicciones de Pachuca de Soto.



Entrega de audífonos inalámbricos para las niñas y niños que asistieron al Curso de Verano impartido por el Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto.



Donativo de chocolates para celebrar el "Día de la niña y el niño".



Donativo de bocinas para celebrar el "Día del las Madres y Día del Maestro".



Donativo para celebrar el "Día de Madres".



Entrega de juguetes para celebrar el "Día de la Niña y el Niño"



X. RESULTADOS



Asistí al 100% de las Sesiones Ordinarias y al 100% de las Sesiones Extraordinarias, lo que advierte mi compromiso como Regidor y la lealtad hacia aquellos que me dieron su confianza.



He concretado acciones en favor de la comunidad educativa y del respeto a los derechos fundamentales de la ciudadanía.



Me he sumado a las acciones de la administración central municipal, por considerar que la política pública ejercida por nuestro alcalde Jorge Reyes es de transformación y en beneficio palpable de la ciudadanía, seguiremos en esa dinámica de puertas abiertas y solución real a los pendientes de Pachuca.



Presente cuatro iniciativas dirigidas a reivindicar la labor de las y los trabajadores de la educación, nunca antes un representante en el cabildo de Pachuca se había puesto del lado de las y los maestros.



Trabajo de manera intensa a fin de continuar sensibilizando a las personas titulares de las instituciones municipales a fin de apoyar al saneamiento y rehabilitación de los planteles educativos públicos, ofreciendo así seguridad y acompañamiento constante, en términos de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo.



Participo de manera constante en las comisiones encomendadas en el Ayuntamiento de Pachuca, de ese modo se planea con calidad el ejercicio de discusión institucional de los asuntos puestos a mi consideración en las sesiones del pleno.



XI. CONCLUSIÓN

Mantengo al día de hoy un trabajo constante y comprometido con el fortalecimiento de los vínculos entre la H. Asamblea, la Administración Pública Municipal y la ciudadanía en general, coadyubo para generar políticas públicas que oferten bienestar general y particular en estricto apego a la norma y a los planes de desarrollo nacional, estatal y municipal.

Mis esfuerzos son encaminados para aquellos a quien me debo: la comunidad educativa de Pachuca, educar no es solo abrir las puertas de una escuela o una oficina educativa, Educar es darle a cada estudiante una oportunidad real para cambiar su vida y mejorar nuestro municipio. Como Regidor Coordinador de la Comisión de Educación y Cultura mi compromiso es darle continuidad al trabajo todos los días para que las escuelas estén en mejores condiciones.

Queremos espacios seguros, dignos y con las herramientas necesarias para aprender, sabemos que hay carencias y mucho por hacer, ningún gobierno puede hacerlo solo, por eso, convoco a los maestros y las maestras, padres y madres de familia, así como a las autoridades en todos los ámbitos de gobierno a caminar unidos.

La escuela es el reflejo de lo que somos como sociedad, si apoyamos hoy la educación de nuestros hijos e hijas, mañana tendremos una comunidad más justa, fuerte y preparada.

A los estudiantes les digo: no están solos, su esfuerzo vale, sigan adelante y luchen por sus sueños, las puertas de esta Regiduría siempre estarán abiertas para escucharlos y apoyarles.



XII. APÉNDICES



Insalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación (CMPEE).



Sesión Ordinaria del Instituto Municipal para la Cultura.



Sesión de la Comisión Especial de Anticorrupción.



Primera Sesión Conjunta de las Comisiones Permanentes de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas, Educación y Cultura del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.



Participación en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.



Participación en la Comisión de Permanene de Medio Ambiente.



Asistencia al 2° Concurso Internacional de Prevención de Adicciones.



**CLAUDIO
MERCADO**
REGIDOR

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES, 2026.